

Petronila Neira

La Historia detrás del Mito



Alejandro Mihovilovich Gratz

Mauro Gutiérrez Ibañez

Marlene Fuentesalba Domínguez

Petronila Neira: La historia detrás del mito.

Petronila Neira

La historia detrás del Mito



Alejandro Mihovilovich Gratz

Mauro Gutiérrez Ibañez

Marlene Fuentealba Domínguez

Impreso en Impresores Icaro, Enero de 2012.

Primera edición, 1500 ejemplares.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Concepción, Chile.

Petronila Neira: La historia detrás del mito.

PRESENTACIÓN

Con real agrado he leído la obra "Petronila Neira: la historia detrás del mito". Como penquista les agradezco el esfuerzo y el ameno resultado que nos acerca a una leyenda urbana vigente hasta hoy y nos traslada en el tiempo al Concepción de comienzos del siglo pasado.

El relato nos permite conocer a la Petronila Neira que vivió en esta ciudad, personaje de pueblo y de duro vivir, entregada a un hombre de carácter difícil y atrapado en un triangulo amoroso, del que pareciera querer escapar cometiendo un crimen horrendo del que parece no haberse arrepentido. Su amigo Carrillo se enredara en los hechos y nos dejará con la duda, no resuelta en el texto, acerca de la verdadera mano asesina.

La reconstitución de la historia a partir de la escena de los hechos, nuestra ciudad, y de los antecedentes directos rescatables, en particular las notas periodísticas de los hechos, dan como resultado un texto amable, de grata lectura y que representa un real aporte al conocimiento de una historia que se hace de mil maneras, día a día, por millares de personas de la mas variada condición, cuyo registro poco importa y cuya memoria se pierde fácilmente, quedando a veces la leyenda o el mito.

Destacable es también la inmensa importancia que tiene en nuestra vida colectiva el Diario El Sur, registro diario de nuestros afanes y fuente documental insustituible a la hora de reconstruir nuestra historia. E interesante resulta el estilo periodístico de la época así como el cuidadoso ejercicio del llamado periodismo investigativo, entonces en sus inicios, para no dificultar el trabajo de los Tribunales de Justicia.

Gracias pues por vuestro trabajo y mucho éxito.

Augusto Parra Muñoz

INTRODUCCIÓN

Normalmente encontramos en todas las ciudades del territorio nacional, y porque no decirlo en todos los pueblos del mundo, lo que se ha hecho en llamar el mito urbano. Basado normalmente en un hecho real y en las diversas interpretaciones o comentarios que de el la población va ejecutando hasta que con todos ellos se produce una verdad ficticia colectiva que se transforma en esta frase “*mito urbano*”, que a la postre va a ser una verdad indesmentida si es que no se cuenta con mayores antecedentes o documentos capaces de ratificar o negar el hecho histórico en si.

En el caso de un santo llevado a los altares por la Iglesia Católica Apostólica y Romana, en donde la investigación para ser inscrito en el canon de la iglesia es profunda y minuciosa, y en algunos casos ocupa varios cientos de años en llegar a una verdad revelada. El método empleado es distinto, asertivo y decantado por los años que permite que el que llega al altar sea realmente el personaje que se espera sea el develado. El caso, entonces, se traduce en algo cierto y demostrable. Pero, cuando la animita o la tumba a la cual se le atribuyen algún tipo de favores concedidos, u otro influjo divino, que permiten la mejoría, sanación u obtención de algún beneficio, por incidencia de esta alma en algún medio superior del panteón de los Dioses, ésta adquiere por el sólo hecho de haberse producido el milagro la categoría de “*Santo*”, saltándose todo el trabajo minucioso hecho por la investigación eclesiástica para acceder a tal distinción, basándose tan sólo en el fervor y la fe que los solicitantes ponen en el alma de esta persona, normalmente caída o asesinada o con algún acto caótico que produjo su deceso.

Este es el caso de varias animitas repartidas a nivel nacional y mundial, en caminos, casas u otro lugar, donde la gente levanta en el lugar un túmulo, ermita o caseta religiosa, donde se pueda colocar la ofrenda, prenda una vela o se deje un ramo de flores en agradecimiento al favor concedido.

El caso es que este fenómeno lo encontramos en los altares de los Santos. Ejemplo, la Virgen de la Pompeya, que tan sólo al acercarnos al altar de su imagen encontramos una serie de plaquitas ilustrativas, que los fieles han adosado a la muralla publicando en ellos el favor concedido. El caso de San Antonio, el santo de las féminas que buscan marido, como también otra cantidad de santos, donde todos tienen advocaciones a solicitudes diversas. San Cristóbal para los caminantes, San Pedro y San Pablo para los pescadores, San Lorenzo en las minas, San Expedito que incluso realiza el milagro ligerito, es decir, cada santo tiene su especialidad y sus adeptos.

De todo lo anterior se desprende, que el misterio que produce el solicitar un favor y el que le sea concedido, trae como consecuencia que se eleven a esta dignidad a una serie de personas muertas en hechos trágicos o en actos complejos de explicar y que a la postre algunos van cayendo en el olvido y otros se mantienen muy fuertes en el fervor popular. Casos como el Mocho de la Recoleta Franciscana, muy conocido en Santiago, y en Concepción nuestro caso lo constituye nuestra Petronila Neira.

Al hacer un análisis, en vías del festejo del Bicentenario, y buscando en la historia de Concepción los diferentes hechos que ocurrieron hace cien años, nos topamos con este horroroso crimen, que a la postre trajo como consecuencia esta Santa que se veneraba a orillas de la Laguna Redonda, lugar del crimen y que posteriormente toda la ermita y compañía fue trasladada al Cementerio General de Concepción, lugar donde se estima se encuentra sepultado su cadáver.

Analizado que hay de cierto entre el relato existente en la gente de Concepción y la realidad escrita en los documentos de la época, llámense estos archivo judicial, crónicas y comentarios de diarios, revistas de la época, cartas, fotografías y otros documentos dan cuenta que entre el relato oral que a pasado de boca en boca de época en época y la realidad, existe una diferencia abismante. Tanto así que se habla del crimen sin conocer los autores, que se dice que el nombre es Petronila y este es Petrona, que se habla del lugar de los hechos que no corresponden.

Es decir, existe una serie de hechos probados en los documentos que discrepan enormemente de la idea que el colectivo tiene de la naturaleza del hecho y de lo que le dio vida posteriormente a este mito.

De allí que abocarse a un estudio que resaltara este elemento de patrimonio urbano, era de vital importancia para esclarecer los elementos que llevaron a transformar a esta infortunada mujer en lo que hoy conocemos como la Santa Petronila Neira, a la cual se han dedicado danzas, teatro, folclor, devoción popular, transformándola en este mito urbano que pretendemos desvelar.

Es así como en combinación con el coautor de este proyecto, don Mauro Gutiérrez Ibáñez, Inspector, miembro de la Policía de Investigaciones, tomamos la iniciativa de realizar una investigación a fondo desde el punto de vista histórico, jurídico y judicial para dilucidar el caso. Mediante esta investigación se ha podido determinar el tipo de crimen, lo que ocasionó su muerte y una serie de otros detalles, más para la curiosidad que para la solución del crimen ocurrido ya hace cien años, pero que en cierta medida dan luces referente a un hecho que en el tiempo a adquirido tal envergadura social.

Es así como esta investigación fue tomando un cariz distinto y nos empezó a entregar información casi desconocida, o digamos perdida en el tiempo, por efecto del fervor social que solamente trata de ver en la víctima una acción más espiritual que terrenal. Nos percatamos quienes fueron sus asesinos, donde fue bautizada, cómo fue enterrada, lo que dijo el prefecto de la policía, el parte del fallecimiento, cómo fue inscrita en el Registro de Defunción, en que condiciones entró al cementerio, que manifestó la prensa, quienes fueron los cómplices, quienes eran su familia y un número sin fin de datos más, que a la postre van trasformando esta santa en un humano terrenal de cuerpo y alma, igual a muchos de nosotros; que el pueblo, la tradición y el fervor popular ha ido transformando día a día en este mito urbano que es nuestra Santa Petronila Neira.

Se nos hace imposible entender el contexto en que se da el crimen y el revuelo que este tuvo si no tenemos una idea somera, al menos, de

la historia de nuestra ciudad azotada por todo tipo de vicisitudes en donde un solo hecho de sangre altera el orden social y atraviesa 100 años de historia y llega hasta nuestros días vigente no sólo en el fervor popular sino que se hace carne hasta en grupos jóvenes que promueven la historia y la masifican, como lo es el grupo de festejos anuales “Santa Petronila Patrona de los Charlatanes” montaje callejero de la compañía teatro Microbia de Concepción. Obra que se presenta cada año en la capital regional del Bio Bio en una procesión que se inicia al medio día en la tumba de la santa ubicada en el cementerio y que con gran algarabía hace su recorrido musical y coreográfico hasta el lugar del crimen ubicado en la Laguna Redonda.

Cómo era Concepción hacia 1910, que desarrollo tuvo desde su fundación hasta ese momento, con cuanta gente contaba Concepción, que vicisitudes hacen de esta ciudad un centro tan importante del sur de Chile donde se van a desarrollar los acontecimientos, es la impronta que amerita que expliquemos aquí una pequeña síntesis de su historia hasta el momento del hecho, para poder entender en que trabaja la gente cuales son las ideas que se mueven en el ambiente y entender en suma el Concepción del año 1910 los festejos del centenario el aniversario de nuestra ciudad en sus 360 años de vida de aquel entonces y el escenario en que se desarrolla el horrendo crimen.

SINTESIS HISTORICA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN 1752 – 1835

Una vez consolidado el asentamiento de Santiago por Don Pedro de Valdivia, este emprende su viaje al sur, con el objetivo de reconocer e incorporar los dominios de las concesiones otorgadas a su persona. Es así como hacia 1550 llega a nuestra zona y después de enfrentarse a los indios comarcanos, en la batalla de Andalién, atraviesa dicho río, refugiándose a la orilla de la Bahía de Concepción, demarcando la zona y fundando allí en 1550, la ciudad de Concepción.

En carta al Rey de España manifiesta diciendo: "habiendo poblado esta ciudad de la Concepción del Nuevo Extremo a 5 de Octubre del año pasado", agregando además que ha repartido indios a los conquistadores avecindados, que ha levantado cabildo, que ha levantado Palo de Justicia y fortificado la ciudad, pudiendo quedar seguros en ella más de 50 vecinos.¹

La ciudad hispánica en América

La ciudad tuvo en América desde el momento mismo en que estos territorios de ultramar, fueron por acesión integrados a la corona Castellana, un papel de primerísima importancia en la vida que estaba germinando en este joven continente. Su estudio, es factor esencial para la comprensión de lo que fue la conquista y posterior poblamiento de estas tierras. El afán impetuoso del conquistador por fundar ciudades y fuertes, se centra en uno de los aspectos más sobresalientes y vitales de lo que fue la Concepción señorial, plena de voluntad de dominio y acentuada individualidad. El linaje que va unido a la condición de poblador y a la de vecino, que en el lenguaje de la época, es aquel que tiene "casa poblada", resulta siempre importante, destacar como manifestación de méritos y distinción personal, el papel gravitante que

¹ Pedro de Valdivia. Cartas de relación de la Conquista de Chile. Escritores Coloniales de Chile. Editorial Universitaria. 1970.

la ciudad tuvo en la formación de nuestra naciente sociedad y que de una u otra forma, configura nuestra condición actual, que está reflejada en la importancia que el derecho indiano confirió al emplazamiento y función de las ciudades.

La atención, estudio y minuciosidad que el legislador dedicó a todo lo concerniente con la vida urbana hispanoamericana, está reflejado en los importantes capítulos que la recopilación de las leyes de india entrega a este problema.

Los tratadistas de nuestra historia han resaltado este hecho y todos ellos concuerdan para establecer que el rasgo más predominante de la presencia hispánica en estas tierras, fue la política de poblamiento, entendiéndolo como tal, no la presencia de un movimiento migratorio poblacional, sino para destacar el significado vital que la ciudad tuvo en la formación de estos pueblos. No en vano, estas vírgenes tierras, muy pronto tuvieron en su geografía, los trazos enérgicos de la red cuadrículada de la ciudad colonial, remanente de él.

La ciudad como en toda nuestra cultura tiene una significación y expresión histórica muy unida a la cultura de occidente y su importancia arranca de la dimensión y conceptualización que el genio griego le dio a esta estructura, siendo éste uno de los aspectos más importantes, con que la cultura balcánica impactó en la vida ibérica. Un atento estudio de nuestra historia colonial nos indicará que uno de los parámetros más significativos, para comprender esta importante etapa de nuestro desarrollo, y por cierto, que este criterio adquiere validez hasta el presente, está en el ritmo de crecimiento que las ciudades tuvieron, su progreso o postración, resultan pues parámetros muy relevantes, para apreciar el progreso o postración de una sociedad, sin embargo, pese a lo dicho, no conocemos una obra, que destaque de manera digna el papel que la ciudad cumplió en nuestro desarrollo, a la manera como la ciudad europea ha sido estudiada por Pirenne o Mumford en sus notables trabajos.

Nuestra historiografía nacional, tan meritoria, no exhibe, sin embargo, tal condición en lo que se refiere a nuestra historia urbana. En

el siglo XIX, sólo destaca en este sentido, el absorbente escrito de Vicuña Mackenna, y en el siglo XX, son los trabajos del Premio Nacional de Historia de Fernando Guarda, los que apuntan a una problemática todavía inédita. Precisamente, el libro del profesor Guarda, sobre las ciudades chilenas del siglo XVIII, encontramos la descripción más relevante sobre la concepción colonial.

Todos sabemos el papel gravitante que nuestra ciudad ha tenido y tiene en nuestro desarrollo, no obstante debió pasar más de medio siglo para que diera a luz la obra “*Historia del Traslado de la ciudad de Concepción*”, de los profesores Leonardo Mazzei de Grazia y Arnoldo Pacheco Silva. Ella viene a satisfacer de manera muy directa una necesidad cívica y cultural del poblador de esta región y a la vez complementan los trabajos históricos de comienzos del siglo XX, que sobre Concepción escribieran Cox Méndez, Muñoz Olave y Oliver Schneider, como también una serie de artículos y publicaciones sobre la ciudad de Concepción, realizados por el historiador penquista Augusto Vivaldi Cichero. Libros y publicaciones que por su poca conocida presencia se convierten en verdaderos incunables.

El traslado de Concepción de Penco al Valle de la Mocha

Diversas vicisitudes, como lo fueron los ataques de los indios, los terremotos, y maremotos de 1570, 1657, 1730, 1751, las pestes y otros motivaron que la Concepción fundada en Penco buscara otro sitio donde instalarse, lo que provoca una gran discusión entre el Obispo de Concepción y la autoridad, quien ve la necesidad imperiosa de buscar un sitio adecuado, donde la ciudad surja al margen de todo tipo de calamidades. Es así como después de elaboradas las comisiones, visitados los sitios, se determina que es el Valle de la Mocha el lugar adecuado, descartándose los sectores de Landa y Punta de Parra.²

La fecha del traslado no corresponde a un momento determinado,

² Leonardo Mazzei de Grazia y Arnoldo Pacheco Silva. *Historia del traslado de la ciudad de Concepción*. Editorial de la Universidad de Concepción.1985.

sino a varias etapas. Oliver Schneider en su libro sobre Concepción, en su página 127 bajo el título “¿Cuál es la fecha de la traslación de la ciudad?” nos indica: “ Domingo Ortíz de Rozas fundó por bando la ciudad en el valle de la Mocha, el 25 de Diciembre de 1751. Ordenó a Villeau Brun, que trazara el plano sobre su base; ante el cabildo, sorteó los solares entre los vecinos en Enero de 1752. Hay constancia de que Barriga primero y luego Guill y Gonzaga, en 1764 y 1765, respetaron el trazado y la repartición de solares de Enero de 1752. Alcalde de Concepción al comenzar la ciudad en su nuevo emplazamiento era José de Puga y Girón.³

A fines de marzo de 1753, funcionaban en la Mocha el corregidor, el cabildo, las cajas reales; existían dos conventos, uno de ellos con hospital; los jesuitas habían levantado su colegio y enseñaban las primeras letras hasta filosofía y teología; las monjas trinitarias tenían empezado el suyo; el único médico residía en la nueva Concepción.

El consejo de indias aprobó lo obrado por Ortíz de Rozas y el rey lo legalizó el 6 de octubre de 1757.

Por otra parte el documento del doctor Francisco Javier Barriga de fecha 15 de febrero de 1758, que se conserva el original en el archivo de Sevilla, en que se hace el historial de todo el pleito, reconoce como fecha de fundación el bando de Ortíz de Rozas, dado el 25 de Diciembre de 1751.

Se dice que Guill y Gonzaga declaraba por decreto que, en 1765 fue refundada la ciudad en este valle.⁴

Ahora, si examinamos detenidamente, el decreto de Guill y Gonzaga sólo encontraremos cuatro puntos que no pueden ser interpretados como de la fundación de una ciudad en su estricto sentido. Ellos son: La traslación total, o sea el abandono de Penco; declarar a la ciudad capital de obispado; denominarla Concepción de la Madre Santísima de la Luz y que Talcahuano sea un puerto surjidero y amarradero.

³ Carlos Oliver Schneider, Francisco Zapata Silva. Libro de Oro de la Historia de Concepción, Litografía de Concepción S.A. 1950.

⁴ *Ibidem*, Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapata Silva. 1950.

De todo lo anterior, se deduce que la vida de Concepción en su nuevo sitio del Valle de la Mocha comienza el 25 de Diciembre de 1751.

Pese a lo anterior, la construcción y traslado al nuevo sitio tuvieron sus bemoles, por un lado la amenaza de excomuni3n del obispo Toro Zambrano, por otro los comerciantes y vecinos opositores al traslado, motivaron que el primero de Marzo de 1765 se decretara una orden mediante la cual se le quemarían casas y tugurios a todos aquellos que no se hubiesen trasladado de Penco al nuevo sitio, agregando “para que no quede ni aún memoria de ellas en ese lugar arruinado”. El Valle de la Mocha se encuentra a orillas del Bío Bío, rodeados por el cerro Caracol, el río Andalién, las lagunas Galindo y las Tres Pascuales, los collados de Chepe y Gavilán. La planta de la ciudad está repartida en manzanas, dividida en tablero de ajedrez con 118 manzanas, constituidas por 14 cuadras de norte a sur y nueve cuadras de Oriente a Poniente. La ciudad surge pues en su nuevo sitio y será la pujanza de sus vecinos la que determinará su destino futuro.

El comercio y el desarrollo cerealero entre 1750 y 1810

Entre 1750 y 1780, se produce en la provincia un desarrollo cerealero, que al margen de abastecer el consumo interno, gran parte sale a la exportación hacia el Perú, empresarios como don José Urrutia y Mendiburu (suegro de don Juan Martínez de Rozas), cuentan con flota propia para realizar dichos negocios con el Perú.⁵

Grandes extensiones prediales, fueron incorporándose a la producción triguera, la cual era embarcada por los puertos penquistas, como Tomé y Talcahuano, que tomaron gran auge al recibir los cargamentos cerealeros producidos por Rere, Puchacay, Laja, etc.

De lo anterior, se desprende que Concepción, ciudad fuerte desde la cual se dirige la guerra de Arauco, va creciendo paso a paso a ciudad comercial, con gran desarrollo.

⁵ Gunther Waggemann W. Análisis del desarrollo de la región del Bío Bío. Colegio de Ingenieros de Chile.1983



Plano de la Nueva Concepción, ubicada en el Valle de Rozas, 1752

SINTESIS HISTORICA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN 1836-1910

Factores que determinan la decadencia de Concepción entre 1810 y 1835

Entre 1810 y 1835, se cierne sobre Concepción, el proceso revolucionario de la Independencia, que va acompañado de la guerra, el bandidaje y todo lo que aquello acarrea.

La guerra de Independencia con su concepto de campo rasado es común en todo este período, tanto patriotas como realistas, junto con ir y venir, destruyen e incendian todo lo que pueda servir de cobijo al contrario, los asaltos se hacen frecuentes, las requisiciones con vales de ejercito, que jamás se pagarán son un peso cotidiano, todo lo cual ocasiona un despoblamiento y caída de la economía de la región, y como mal de males, luego de la independencia tenemos el bandidaje de grupos organizados que asolan la región.

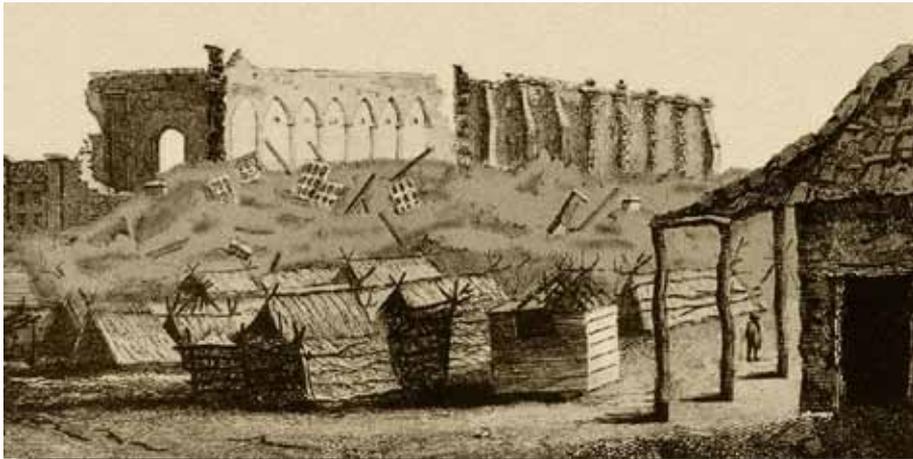
Como termino a todos estos males un nuevo sismo azota la región, el terremoto de 1835, llamado “la ruina”, no deja edificación en pie, con lo cual concluye esta etapa de peripecias para esta ya abatida zona.

Con el objeto de tener una visión de este Concepción, insertaremos aquí, lo que publicó en Boston en 1823 un joven comerciante norteamericano J. E. Coffin, quién de paso por Talcahuano a fines de Agosto de 1817, hasta Marzo de 1819, escribe en su visita a Concepción: “No pudimos divisar a Concepción, hasta que encimamos el cerro a cuyos pies se halla situada, a distancia de cerca de una milla”.

“No ofrece a primera vista nada de atrayente. Las iglesias y casa se ven en su mayor parte cubiertas de musgos y revisten una apariencia y color añosos. Nunca he visto ciudad que de cerca o de lejos se parezca a esta en manera alguna. El estilo arquitectónico de sus edificios públicos es completamente nuevo para mí, no habiendo visto sino en grabados algo que se le asemeje. Me pareció aquello una mezcla de antiguo, gótico

y morisco.”

“Casi desierta y media destruida como se halla actualmente, al entrar por sus calles me parecía vagar por entre las ruinas de Palmira o Babilonia. La ciudad está dividida en cuarteles, con calles cortadas en ángulo recto y como muy pocas casas tienen más de un piso y muchas de ellas son espaciosas, ocupa de este modo un área extensísima”.



Estado en que quedó la ciudad con el terremoto de 1835. Se puede observar en la fotografía la Plaza de Armas de Concepción con sus chozas de emergencia, para el resguardo de las personas. Al fondo las ruinas de la Catedral de Concepción.

“El número de sus habitantes en tiempos normales se calcula en 17.000. La mayoría de las casas tienen huertos que producen casi sin cultivo y en abundancia uvas, peras, etc. Aunque han sufrido mucho durante los ocho meses que los patriotas han estado en posesión de la ciudad. Han dejado huella de su paso por todas partes, cargaron con cuantos muebles de valor encontraron y los que no consideraron dignos de llevarse, los quemaron o rompieron. La catedral fue el alojamiento principal de su caballería y se dice que de las otras iglesias se llevaron muchos objetos de valor”.

“Hay en Concepción 7 iglesias, sin contar la catedral, que aún está inconclusa. Son todas grandes y vistosas y para un norteamericano, revisten cierta apariencia imponente. Ninguna tiene las altas torres y elevadas cúpulas que llaman desde luego la atención al aproximarse a una de nuestras ciudades, pero en ellas todo es macizo, sólido y con cierto aire de antigüedad. Están hechas de adobe, unidas por un mal cemento y pintadas de blanco, de modo que en poco tiempo presentan el aspecto de hallarse en ruinas. Aunque la ciudad es tan reciente no hay un solo edificio que no esté tapizado de musgo y en muchos casos crece el pasto hasta 5 o 6 pies de altura. J.E. Coffin, Diario, ps 66, 67 y 69.⁶

A partir de los gobiernos conservadores de Prieto (1830 – 1840) de Bulnes (1840 – 1850) y Montt (1850 –1860), se produce en el país una calma política que permite un desarrollo en todas las áreas. Se crean Liceos, surge la Universidad de Chile, intelectuales de diversos lugares llegan al país, Domeyko, Claudio Gay, Bernard Philip, Faustino Sarmiento, Andrés Bello, etc. Se logra definir los límites de Chile por norte y sur. Se toma posesión del Estrecho de Magallanes, se inaugura la navegación a vapor por dicha zona. Se equilibra la balanza fiscal. Se exploran los minerales del norte y comienza su explotación, se descubren los minerales de plata de Chañarcillo, se inaugura el ferrocarril de Caldera a Copiapó. Nos enfrentamos militarmente a la Confederación Perú Boliviana de Andrés de Santa Cruz y el país sale victorioso. Con excepción de la revolución de 1851 y 1859 una en el sur y la otra en el norte. El país políticamente es estable con elecciones periódicas pese a sus vicios.

La revolución de 1851, entre Crucistas y Monttistas.

La revolución de 1851, viene a quebrar la armonía política existente dentro de la República de Chile. Concepción, ciudad que mantenía el predominio en la presidencia de la República, la ve perdido con la elección de Montt, para dicho cargo.

⁶ Fernando Campos Harriet. *Historia de Concepción 1550 – 1970*. Editorial Universitaria.1982.

Hacia 1851 se produce la campaña presidencial para elegir al que reemplazaría al Presidente Bulnes, Si tenemos en cuenta que a Prieto, Bulnes y Cruz, los unen lazos familiares, ya que Prieto era tío de Bulnes y de Cruz y que al término del Gobierno de Prieto, es elegido Bulnes, que había sido Intendente de Concepción, se esperaba que al término del Gobierno de Bulnes, se eligiera a Cruz, que era Intendente de Concepción y primo del Presidente, con el fin de mantener la preeminencia penquista en la primera magistratura de la Nación.

El quiebre se produce cuando Bulnes levanta la candidatura de su Ministro del Interior, Don Manuel Montt, a lo que la juventud penquista de veraneo en Penco, le solicita a José María de La Cruz, acepte ser su candidato, a lo cual el accede; es levantado en andas y paseado por la playa de Penco, en el jolgorio popular.

Efectuada la elección, y dado el carácter preponderante del Presidente de la República, en su intervención, a favor de Montt, Cruz pierde la elección, la que no es reconocida por la candidatura sureña, levantándose Concepción en armas contra las fuerzas del norte. Bulnes, por su parte, avala al candidato Montt y levanta un ejercito en contra del Sur; el enfrentamiento se llevará a efecto, en Loncomilla; tanto las tropas de Cruz, como las de Bulnes están constituidas por lo más granado de las familias penquistas, que vierten su sangre en un enfrentamiento fratricida, que no conduce a nada.

Firmado los acuerdos, Bulnes vuelve al norte y Montt a la presidencia de la República. Cruz vuelve a Concepción, abatido. Han quedado en el campo de batalla dos mil y algo de penquistas muertos. Es Diciembre, no hay casa en Concepción, con una población de no más de quince mil habitantes, que no viva duelo en Navidad.

Concepción no sólo pierde Loncomilla, no sólo pierde su gente, sino lo más grave, su dominio político sobre el país.

La apertura mundial del mercado cerealero y la explotación carbonífera

Para Concepción, con la sola excepción del terremoto y maremoto de 1835, llamado la ruina y las sequías de fines del decenio del 30, que provoca una terrible hambruna entre el Maule y Concepción; comienza un período de expansión comercial progresiva, que en la década del 40 con la apertura de los mercados de Australia y Nueva Zelandia, y el surgimiento de oro en California, trae aparejada la llegada a estos lugares de miles de migrantes a un lado y al otro lo cual reactivará los campos trigueros de Concepción y la Frontera, produciéndose un auge en las exportaciones cerealeras y un resurgimiento de los puertos de Talcahuano y Tomé como a su vez la llegada de importantes capitales ingleses como lo fueron las empresas de Délano, Sanders, Gildemeister, Williamson Balfour, que asociados a capitales nacionales establecieron molinos en Tomé, Penco, Lirquén y Concepción.⁷

Paralelo al auge triguero como resultado de la navegación a vapor y el uso de locomotoras y motores a vapor en las incipientes industrias, se va a producir un desarrollo de la minería nacional de carbón. Minas como Peckett en Punta Arenas, al borde del estrecho de Magallanes, abastecen en el lugar a las flotas balleneras que operan en los mares del sur, y demás barcos comerciales que por allí pasan, mientras los yacimientos de nuestra zona como Lirquén, Coronel y Lota, que asociados a la necesidad de carbón, por la minería del norte, la navegación a vapor y el ferrocarril van a tener un auge esplendoroso.

La disponibilidad de carbón incentiva la creación de empresas, el viajero alemán Cesar Maas, de paso por nuestra ciudad en 1847, constata que en Lirquén el Sr Joaquín Edwards, ha montado una fundición de cobre en base a carbón de Lique y minerales traídos del norte chico.⁸

⁷ Hilario Hernández Gurruchaga, *El gran Concepción: Desarrollo histórico y estructura urbana, Primera Parte. Génesis y evolución: De las fundaciones militares a las conurbaciones industriales.* Informaciones Geopolíticas Universidad de Chile. 1983.

⁸ Arnoldo Pacheco Silva. *Respuesta ecológica, humana a las potencialidades ambientales.* Geografía de Chile, Octava Región del Bío Bío. Instituto, Geográfico Militar.2001.

La tecnología de aquella época hacía que esto fuera una actividad muy lucrativa y es por eso que en el año 1857 Cousiño instala una fundición similar en Lota que sólo se paralizó en el año 1915. Pocos años después que Cousiño, las familias Errázuriz y Urmeneta dueñas del mineral de Tamaya, en Coquimbo abrieron una mina de carbón en Lebu y una fundición de cobre en dicha ciudad.

El envío de carbón hacia el norte grande obligaba a las flotas a retornar de estos lugares lastradas con piedras para su mejor navegación, por lo tanto que mejor que lastrarlas con minerales para las fundiciones en Concepción, ya que la ley de estos minerales llegaba por aquel entonces al 20 %, con lo cual se financiaba el viaje y se disponía de minerales cerca de los yacimientos carboníferos.

De los empresarios que se dedican y destacan en la explotación de carbón, podemos destacar a Don Juan MacKay, quien abre mina en Tierras Coloradas en el valle del Andalién en 1844, para trasladarse a Coronel en 1855. Don José Arteaga y don José Antonio Alemparte, explotaron por el mismo año yacimientos de carbón en Lota, comprados posteriormente por don Matías Cousiño. Don Jorge Rozas extrae carbón en Coronel y poco después lo hace don Federico Schwager con vetas de carbón del sector de Puchoco.⁹

La llegada de Don Matías Cousiño en 1852, dinamizó aún más la industria del Carbón, junto a la cual se instalan en 1854 una fábrica de ladrillos refractarios dedicada a abastecer los hornos de fundición de cobre existentes en la zona y exportar al resto del país; instala maestranzas, fundición de hierro, herrería y carpintería. En 1851, la empresa instala una fábrica de vidrios dedicada a la fabricación de botellas y funda además una empresa de cerámica. Hacia 1884 se le entrega a la compañía la concesión del ferrocarril a Curanilahue con la inauguración de un puente sobre el Bío Bío cuya longitud de 1888 metros coincide con el año de su inauguración, año 1888, realizada en Concepción por el presidente José Manuel Balmaceda.

⁹ *Ibidem* Hilario Hernández Gurruchaga. 1983

La llegada del ferrocarril, permitió un mayor auge de la industria carbonífera, como también el surgimiento en Concepción de maestranzas y talleres de herrería, dedicados a la fabricación y reparación de maquinarias agrícolas y de otras especialidades. Asimismo nacieron astilleros para varar y reparar naves.

Azucareros y Loceros en Penco

En el antiguo sitio que en 1550, se fundara Concepción, permanecía deshabitado, sólo 2 o 3 familias de pescadores se ubicaban en el lugar, en la última década del siglo XIX, una nueva actividad se genera en el sector, es la refinería de azúcar de caña. La ubicación es ideal para la instalación de esta industria pues se cuenta con un puerto de transbordo que permite ahorrar costos de transporte y se tiene además un combustible de bajo costo, dado que las operaciones consumen medio kilogramo de carbón por cada kilogramo de azúcar refinada. Penco cumple plenamente con estas premisas y la empresa opera hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX.

Por otro lado, la zona tiene recursos que permiten la confección de loza y vidrios de calidad por la existencia de combustibles como el carbón y materiales como el caolín y el cuarzo. A principios del siglo XX, la familia Díaz inicia en Penco con gran éxito la fabricación de sanitarios y loza de reconocida fama nacional, de tal suerte que Penco queda dividido por su estero entre azucareros y loceros.

La tala y destrucción del bosque nativo

Sobre la industria maderera, es lamentable el mal uso que se le dio durante todo el siglo XIX a la tala de raulíes, robles y coigues que fueron ocupados como combustible o pilares de contención dentro de la minería o como ocurrió en el sur con la quema indiscriminada de miles de hectáreas de esta maravillosa madera chilena para incorporar los terrenos a la migración alemana y al cultivo cerealero, produciendo tal escasez de madera, que hacia 1894, la compañía Minera e Industrial de Chile, nombre en aquel entonces de la actual Enacar, comienza

a reforestar varios miles de hectáreas, de su propiedad incorporando especies foráneas a la zona como lo son el pino, el eucalipto, los cipreses, las acacias y encinas europeas, que a la postre van a desarrollar una incipiente empresa forestal.

El recurso marino y su explotación

De los recursos oceánicos de la zona podemos destacar, que por la inexistente, dotación de artes de pesca, redes botes u otros implementos, lo capturable es casi de consumo inmediato. El naturalista Poepping anota en 1830, en su diario de viaje: “ la pobreza de los pescadores de la región es tan grande que pocos poseen los medios para adquirir botes, utilizan por consiguiente, balsas fabricadas con cueros de lobos de mar inflados.”

La caza de la ballena y el lobo de dos pelos, será una de las actividades más lucrativas de la época. Gran parte de los barcos balleneros que participaban de esta captura eran de origen norteamericano. El marisco más abundante fue el choro zapato, esto indujo en 1862 a empresarios a construir una fábrica de conservas en la isla Quiriquina que envasaba anualmente, 120.000 latas de choros. La pesca fue hasta 1950 una actividad netamente artesanal, dentro de la región.

Los inicios de la industria textil en Tomé

A finales del siglo XIX, se desarrolla en Tomé, a partir de unas máquinas de hilado dejadas como pago por un barco mercantil, reparado en la zona, una incipiente industria textil, que acompañada por la buena calidad de las aguas del estero de la zona, darán origen a la confección de los inmejorables paños, que consolidaran un fuerte núcleo textil con el más rápido crecimiento de su historia. Gran importancia tuvo en este crecimiento el desarrollo de la Guerra del Pacífico y la compra por parte del estado de cantidades importantes de paños para uniformar la tropa de aquella época y pedidos posteriores a la guerra.¹⁰

¹⁰ Gunther Waggemann W. Análisis del desarrollo de la región del Bío Bío. Colegio de Ingenieros de Chile. 1983 í



Aspecto que presenta la ciudad de Concepción hacia mediados del siglo XIX.

Concepción y el desarrollo urbano del siglo XIX

Concepción desde sus inicios, fue siempre una ciudad de migrantes con tasas de poblamiento fluctuantes, debido a las guerras y las crisis económicas como también por las pestes y demás pandemias que asolaron a la zona, terremotos y otro tipo de catástrofes, existiendo en algunos momentos tasas de mortalidad superiores a las de natalidad. Para este período en estudio, en donde la industria y la minería están en pleno auge, el ritmo de crecimiento llegó a un 6% anual.

Durante el siglo XIX, a partir de 1830, se produce en conjunto al desarrollo económico un adelanto en la urbanización y definición de la ciudad. Al comparar la ciudad descrita por Coffin y esta ciudad moderna, floreciente, que parte de mediados del XIX, acompañada de nuevos edificios, de remodelación urbana, de surgimiento de instituciones como la Banca, entre ellos Banco Concepción de 1871; Banco Ñuble de 1886 con sucursal en Concepción; Banco de Rere de 1889; Banco del Sur, en Chillán 1869; Banco de José Bunster 1882, nos dan una idea del movimiento comercial, existente en la zona. Por otro lado el apareamiento de la prensa como el Faro del

Bío Bío, en 1833; el Telégrafo de Concepción 1842; La Patria 1845; El Penquista 1845; El Correo del Sur 1849 y cincuenta diarios más que constituyen la bullente prensa del siglo XIX.

Del punto de vista educativo, el surgimiento del Instituto Literario, que se transformará en Liceo de Hombres hacia 1823, el funcionamiento en dicho liceo del Curso de leyes de 1865, los colegios particulares de colonia y religiosos, como los Escolapios de 1890, Salesianos de 1887, alemán de 1887 y algunos tan curiosos como el colegio Inglés de Miss Michael de señoritas de 1850, único en la zona. Dichos establecimientos generarán una afluencia de educandos de diversas regiones del país y en algunos casos, del extranjero. Todo lo cual transforma a Concepción en un centro radiante de cultura, que tendrá su máxima expresión en el surgimiento en 1919 de la Universidad de Concepción.

Don Pascual Binimelis y Campos, ingeniero y director de Obras

Municipales, destacado urbanista, proyecta y encarga para nuestra plaza de armas, el monumento a la diosa Ceres, pileta que adorna el centro de nuestro popular paseo y que es lo único que permanece en pie de la identidad pencopolitana decimonónica. Bajo su dirección se ejecutan los edificios de la intendencia y tribunales de justicia hacia 1867, que acompañados del palacio Municipal, edificado en 1915 darán junto con el portal Cruz y la catedral de Concepción, esta imagen tan sentida que aún permanece en la retina de los antiguos penquistas y que termina con el terremoto de 1939 que viene a echar por tierra todo este Concepción que podemos observar en la iconografía que presenta este volumen.

Sobre los templos penquistas, el historiador Campos Harriet, nos comenta en su libro Historia de Concepción, lo siguiente: "La catedral, uno de los templos más bellos de la república se consagró el 24 de Noviembre de 1867. Hermosos templos levantaron los conventos: el de la Merced, 1836, edificado gracias a la munificencia de don Lorenzo Plaza de los Reyes y de su esposa dona Dolores Portales Palazuelos; San José 1855; San Francisco 1848; San Agustín, reedificado en 1863; Santo Domingo, 1835; Las Trinitarias, 1837; San Ignacio y las Sacramentinas, ambos de muy fino estilo gótico, a principios de este siglo". Cabe señalar aquí que dichos monumentos arquitectónicos, sobresalían en el paisaje urbanístico de esta ciudad de 2 pisos, constituyéndose en hitos que repartían a la ciudad en sectores, ya que cada una de las congregaciones ocupó, desde el traslado de la ciudad al Valle de la Mocha, una manzana a igual distancia de la plaza, para cubrir de norte a sur y de este a oeste la totalidad de la feligresía, con la sola excepción de la catedral, que ocupa un lugar de privilegio frente a la plaza; las monjas trinitarias que quedan resguardadas del sector periférico y los jesuitas, que llegados al último ocupan la manzana comprendidas en la actualidad entre las calles O'Higgins, San Martín, Aníbal Pinto y Colo Colo.

Al margen de todo lo anterior, la ciudad se va perfilando, con diferentes palacios y residencias particulares, que le dan a la urbe su aspecto neoclásico francés, tan recordado. Edificios como el antiguo Club Concepción, el Palacio de los Serrano Lamas, el Liceo de Concepción,

el Portal Cruz, el Palacio Castellón, la antigua estación ferroviaria, el diseño del paseo de la alameda a los pies del caracol y la creación en los barrios de las plazas Acevedo, Cruz y Condell; la ocupación de la laguna Las Tres Pascualas por el club de regatas, y un velódromo para los clubes de ciclismo, serán un paseo dominical y aportarán solaz a la comunidad. La expansión del plano urbano va a ir generando la ocupación paulatina del sitio incorporando, de este modo, pajonales y otros sectores con rellenos que darán forma al plano de finales de siglo, creando de esta manera un mosaico de elementos que conformarán el casco de la ciudad futura.¹¹

¹¹ Francisco Zapata Silva y Jaime Echevarría H. Municipios de Concepción. Litografía Concepción S.A. 1946.

ASPECTO QUE PRESENTA LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN HACIA FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

El alumbrado público

El alumbrado público a gas para Concepción se remonta a 1871, año en que las calles son iluminadas con faroles alimentados por gas de hidrógeno, colocados a media cuadra de distancia y con una potencia no inferior a 17 bujías. Con esta nueva instalación quedaban fuera de servicio numerosos faroles a parafina del antiguo alumbrado de la ciudad y que fueron donados por la municipalidad a otros pueblos del interior. El radio de alumbrado comprendía las avenidas Arturo Prat, Víctor Lamas, La alameda, Manuel Rodríguez y Vilumilla. Hubo que esperar hasta 1908 para electrificar el alumbrado público con ampolletas de 16 bujías con arco voltaico de 8 amperes. Como cosa curiosa, cabe destacarse que la mayoría de las casas y palacios importantes de Concepción se negaban a incorporar este servicio de alumbrado eléctrico, debido al cambio que producía el retiro de sus salones, de las hermosas lámparas de cristal de roca y otros ornamentos iluminadas a gas, por el rústico cable acompañado de un soquete y una ampolleta mortecina de luz eléctrica. Fuera de eso, la energía eléctrica en aquel entonces no tenía otra utilidad que el alumbrado y servir de fuerza motriz a los nuevos carros que reemplazaron el antiguo transporte público de tranvías de sangre, que databa de 1885.

Pavimentación de las calles

Para dar una visión de la ciudad penquista del XIX, tendríamos que decir que sus calles de tierra se transformaban en lodazales intransitables durante los meses de invierno, con la excepción de las calles principales que partieron empedrándose para luego adoquinarlas, quedando vestigios aún de ellas en varias cuadras cercanas al centro de la ciudad. Sus veredas, hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XIX, son de madera, cobijadas bajo el extenso alero de las casas de adobe, que impide que la lluvia socave sus bases, permitiendo esto un transitar peatonal al

resguardo de las inclemencias del clima penquista.

Solo a comienzos de 1902, se pavimentan doce cuadras de la calle Comercio, hoy Barros Arana. Luego de esto por iniciativa municipal y empréstitos otorgados por el gobierno se impulsa a partir de 1912 un plan que da fuerte énfasis a este aspecto de la comuna, incorporándose todo el centro de la ciudad. Como curiosidad, podemos comentar que el ruido atronador que producían las llantas de fierro sobre los adoquines de los coches tirados por caballos, perturbaba el sueño o el descanso de algún enfermo de categoría, por deferencia la autoridad cerraba la calle. Esto ocasionaba dificultad al interrumpir el tránsito, dado lo cual, la autoridad otorgaba permisos para que frente a la casa de los enfermos se depositaran capas de materiales amortiguadores de los ruidos. Esta costumbre dejó de usarse cuando los coches tuvieron llantas de caucho.



Carros eléctricos inaugurado en 1908. En la fotografía se destaca un carro eléctrico de transporte público que es girado en la tornamesa ubicada en el sector de Pedro de Valdivia, frente al río Bío-Bío.

Denominación de las calles

En el Libro de Oro de Concepción de Carlos Oliver Schneider, en su página 326, bajo este título leemos: “ El 13 de Diciembre de 1908, la municipalidad acordó dar los nombres que se indican a las siguientes calles: Avenida Manuel J. Irrarrázabal, en homenaje del gran defensor de la comuna autónoma, que empezaba como prolongación de la calle Comercio, avenida Camilo Henríquez, avenida Ejército, calles Cóndor, Banderas, Alcázar, en el Barrio San Carlitos; Baquedano y Diego de Oro en el Barrio Matadero; José Antonio Alemparte, Ercilla, Balmaceda, Sargento Aldea y Binimelis a calles que iban de Pedro de Valdivia al río Bío Bío.

En sesión del 5 de Septiembre de 1906, se propuso dar el nombre de Buenos Aires al cerro Caracol, en homenaje a la Argentina, por sus servicios prestados a los damnificados del terremoto de ese año. Esta idea no prosperó. El 6 de Noviembre de 1907, la corporación rindió homenaje al ilustre historiador don Diego Barros Arana, fallecido recientemente y acordó dar su nombre a la calle Comercio, que fue y es la principal arteria de la ciudad.

Con bastante anterioridad el 2 de octubre de 1904, se dio el nombre de Miguel Ignacio Collao a la antigua avenida Puchacay, a las calles que son la prolongación de las que llegan hasta la línea de ferrocarril en los alrededores de la estación central y el de Víctor Lamas a la antigua alameda vieja.”¹²

Agua Potable y Alcantarillado

El servicio de Agua potable de la ciudad de Concepción data de la segunda mitad del siglo XIX, administrado por la firma Mulgrew y Cía., que con fecha 11 de Octubre de 1900 transfiere sus derechos a la municipalidad de Concepción, quien mediante un empréstito otorgado por el gobierno de 60,000 pesos, realiza un mejoramiento de este servicio recién traspasado. El alcantarillado en Concepción será una necesidad, debido a que las lluvias de los meses de invierno, levantan la napa freática,

¹² Carlos Oliver Schneider, Francisco Zapata Silva. Libro de Oro de la Historia de Concepción, Litografía de Concepción S.A. 1950.

rebalsando los pozos ciegos, inundando con dichas aguas las huertas de los solares, generando con ello el surgimiento de enfermedades como el tifus y el cólera. El servicio abrómico vino en solucionar este problema con la introducción de barriles higiénicos desechables, Solo en 1906 se pudo contar con un servicio de alcantarillado inaugurado por el Presidente Pedro Montt.



El presidente Pedro Montt inaugurando en Concepción el agua potable en su visita a la ciudad de 1906.

La expansión del plano urbano y surgimiento de nuevos barrios

La creciente migración campo ciudad y el incipiente crecimiento industrial, van a generar la necesidad de incorporar sectores adyacentes al antiguo casco urbano como nuevos barrios de la ciudad, La creación del barío Lorenzo Arenas, adyacente a la Laguna Redonda, Chillancito, la incorporación de los cerros Chepe y la Pólvara, y por la donación

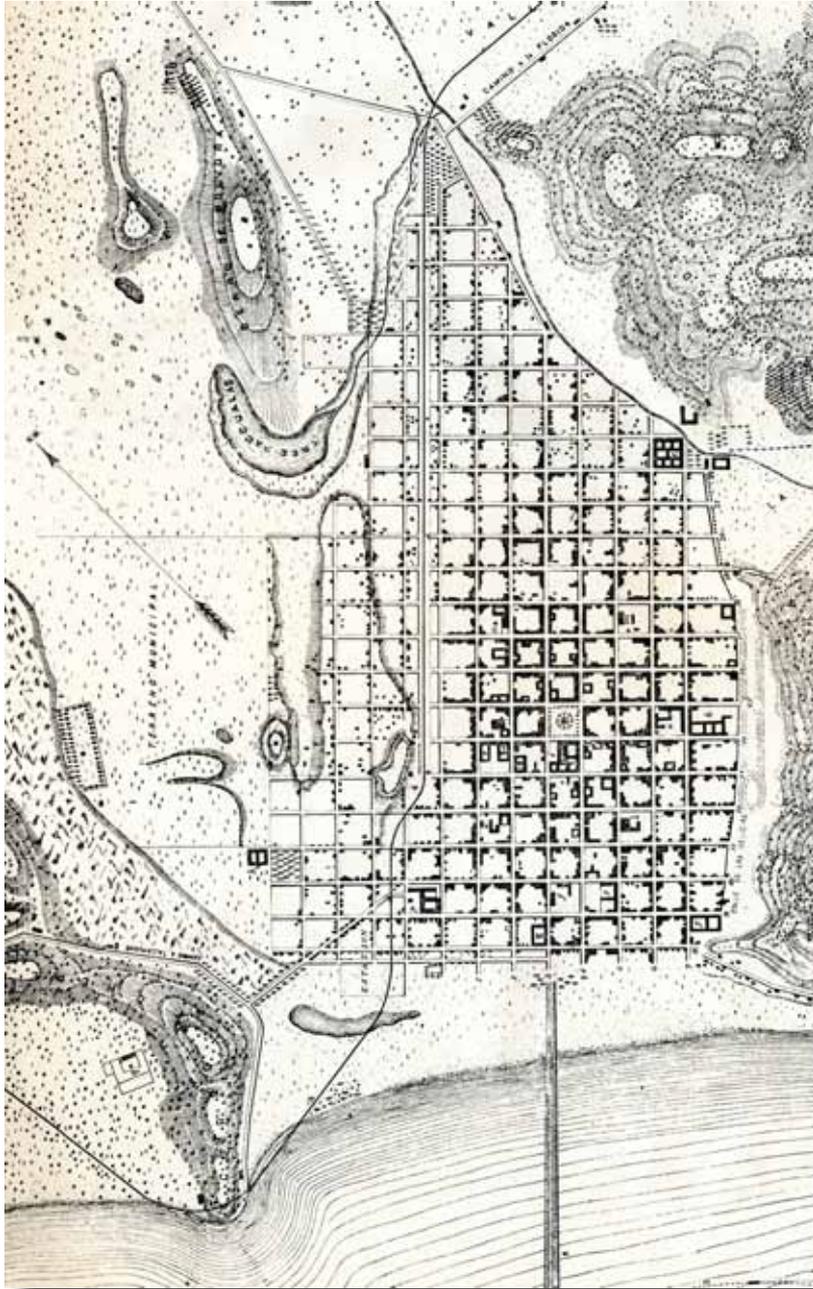
de los terrenos ubicados entre la línea férrea y el río Bío-Bío, por el filántropo penquista Don Pedro del Río y Zañartu, el barrio que lleva su nombre.

Todo esto trae aparejado el resolver nuevos problemas que presentarán estos barrios, como los son las infraestructuras urbanas de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, alumbrado público y las consiguientes inundaciones de los terrenos bajos, que serán año a año un problema a solucionar. El desborde de los ríos Bío-Bío y Andalién provocaran la inundación de la población Pedro del Río, casi todos los inviernos y ambos caudales desbordados transformarán la avenida los Carrera, sector más bajo de la ciudad en un brazo de río que cortará la ciudad de sur a norte.



Instalación de los tubos del alcantarillado de Concepción que se puso en funcionamiento en el año 1911. (En estas obras trabajó gran cantidad de obreros, entre ellos los asesinos de Petronila Neira.)

En esta ciudad se dan los acontecimientos atroces, de un crimen que conmocionó la ciudadanía pencopolitana.



Plano de Concepción en el que se observa el aspecto que presentaba la ciudad hacia el final del siglo XIX y comienzos del XX, lo que nos indica lo despoblado del lugar de los acontecimientos.

“AÚN ENTRE NOSOTROS”

A menudo es difícil poder viajar al pasado, cuando aun estás atrapado en el presente; cuando quieres detener el tiempo y volver a ser tu mejor maestro. Cuando pretendes olvidar algo y no puedes porque no quieres. Pero hay de aquellos que detienen un suspiro y con orgullo miran hacia atrás. Ellos son los elegidos a recibir los recuerdos que viajan sin ser llamados, y otros que por su encanto, los acompañan en su boca y se alojan como historias latentes en su diario vivir.

Este es uno de ellos. Un recuerdo hecho leyenda, y una leyenda hecha mujer.

Nací un día de invierno de año 1974, en un hermoso lugar llamado Lorenzo Arenas de la comuna de Concepción. Digo hermoso, ya que tuve la suerte de jugar, correr, saltar y llorar, rodeado de un parque pintado de verde, y un espléndido espejo terrenal. La Laguna Redonda. Aquel manto de agua que según el mito, sería un “ojo de mar”, ya que no tendría fondo por estar conectado al Océano Pacífico.

Mi menuda madre “Mita”, aquella “madre de los pobres y de los refugiados de Afganistán”, quien siempre fue poeta de sus historias, usó uno de sus tantos cuentos apasionantemente inventados, como el del “chicharrón”, para cuidarme del peligro del tren; me habló de la maldad, algo así como “el lado oscuro de la fuerza”, enseñanza que a pesar de mi corta edad, logré entender en su diferencia, pero a veces me costaba razonarlo, incluso hasta el día de hoy.

A continuación narraré una historia que no solo me pertenece a mí, sino a quienes crecieron conmigo y con quienes en más de una oportunidad soñamos y especulamos con el temor inocente y casi incomprendido de un niño.

En el año 1984, cuando tenía la edad de 10 años, fui uno de los creadores y dirigente activo de una hermandad sin nombre ni personalidad jurídica, cuyos integrantes se dedicaban en forma exclusiva al juego.

Infinitas fueron las veces que visitamos la Laguna y sus alrededores, atrapando lagartijas o cualquier bicho que nos diera placer de ver. No puedo negar que de aquellos, tengo mis más bellos recuerdos de niñez. La verdad, no tengo memoria para delinear el instante exacto en que escuché por primera vez la historia de “Petronila Neira”, pero sí, que fue a raíz del descubrimiento de un descanso fúnebre ubicado hacia el costado ferroviario del cerro mirador, momentos en que limpiaba un diente de caballo que encontré a medio enterrar. Esta inquietud dio pie a que cada uno de nosotros se pusiera un traje de investigador y fuera recopilando la historia, que hasta ese entonces, solo tenía su génesis en los antiguos habitantes de nuestro querido Concepción.

Una vez impuesto de algunos cometarios, “escasamente creíbles”, dado lo poco convincente de nuestros informantes, la leyenda pasó de boca en boca, haciéndola ya parte de nosotros. Una nueva generación. Recuerdo que cuando le pregunté a mi padre Reinaldo, éste, haciendo relucir su destacada memoria innata de historiador, se sentó en una de aquellas sillas de melanina amarilla con rayos pintados de café, me comentó con un tono sobreprotector, que ese rincón de la Laguna Redonda, no era un lugar para que los niños jugaran, menos aún, para transitar de noche, ya que el peligro acechaba. Ante esto, el misterio se apoderó de mí y no dude en seguir atento a sus palabras. Esto ocurrió hace muchos años atrás... señaló.

Petronila fue salvajemente ultrajada y asesinada por un número indeterminado de bandidos, quienes luego de violarla, le quitaron la vida y la cercenaron, ocultando los restos inertes de su destrozado cuerpo en un saco, lugar donde también colocaron piedras, lanzando finalmente el bulto a las oscuras aguas de la Laguna Redonda. Agregó diciendo que algunas personas la han visto como alma en pena por la orilla, pero como toda leyenda, los eventuales testigos eran desconocidos.

Recuerdo que al obtener mi versión de los hechos, no dudé en salir corriendo y reunir en forma inmediata a mi conocida hermandad, quienes con un silencio de fin de mundo y una mirada sin pestañear, escucharon la historia.

Con el pasar del tiempo, logramos ampliar nuestros límites terrenales y comenzamos a descubrir nuevos lugares, tales como el cementerio general de Concepción. Ahí nos cautivábamos con la fría escultura que decoraba la tumba de don Pedro del Río Zañartu y con las descuidadas, pero heroicas lápidas de los Bomberos caídos de nuestra ciudad. Sus polvorientas calles nos invitaban a recorrerlo, ayudados siempre de ese constante viento que a empujones nos introducía en el silencio.

Fue así, que un día llegamos temerosos a la intersección de las calles Andrés Lamas con Sargento Aldea, muy cercano al crematorio, lugar donde observamos con asombro, un majestuoso santuario popular, con ardientes llamas reposadas en extensos ríos de vela derretida y placas multicolores que decoraban con un aire otoñal, sus desgastados muros de concreto. No puedo negar que en un principio pensé estar frente al mismísimo Dios, ya que las gracias eran infinitas por los favores concedidos, pero su olvido marcado por el tiempo, dejaban entrever alguna historia terrenal ya pasada. Esta fue la segunda vez que tuve un contacto cercano con ella... ¡ Sí !... era el lugar donde reposaban los restos de Petronila Neira Bustos, a quien el fervor popular había hecho “animita” y bautizado tiernamente como “Pepita”. Mis ojos no podían dar crédito al desbordante número de silentes devotos, quienes día a día entregaban sus vicisitudes a un último recurso espiritual... el milagro.

Junto a mis amigos quedamos largos minutos en silencio, quizás como muestra de respeto, o bien, por miedo a ser maldecidos si hacíamos burla de aquello. Cada segundo que pasaba, alojaba un mar de preguntas en nuestras mentes. Pero no tengo margen a duda, que más de alguno aprovechó ese momento para pedir algún favor olvidado o simplemente buscar con la mirada, alguna cosa extraña. Por mi parte, la brisa del río Bío Bío, era el único transporte a mis interrogantes mentales, las cuales atravesaban mi piel a escalofríos, imaginando si la historia de mi padre realmente era cierta.

Pasó el tiempo y la vida se encargó de darnos caminos individuales, olvidando de cierta manera esas místicas promesas de no separarnos nunca y mantener eternamente la amistad. En algunos casos fue así, pero

puedo decir que no siempre la vida se sale con la suya, ya que dentro de la hermandad, me uní en matrimonio con mi gran amor Marlene, Freddy se tituló de caballero en el grado de cuñado, la incondicional Yasna, me regaló un ahijado, Pacho fue secuestrado por el amor del anonimato, Capi escribió su propio libro y Lucho... mi buen amigo Lucho, fue el mártir de la inocencia. Por mi parte, la leyenda de Petronila Neira durmió el “sueño de los justos” y allí descansó junto a mi memoria.

Ya a fines del año 2007, tiempo que fue marcado por el perdón, el respeto y la franca comunicación que por años se perdió, mi padre me tomó nuevamente como un niño y con sus graciosas palabras envolventes, como si estuviera contando un cuento de nunca acabar, me dijo al mismo tiempo de secar uno de sus ojos que traicioneramente se segó al encanto de ver: En el año 1953, cuando tenía la edad de 10 años, tu abuelo, quien era un esforzado ferroviario, logró conseguir por gracia un terreno ubicado al costado del cerro mirador, frente a la laguna redonda, y allí construyó una pequeña casa de madera, con vigas a la vista y tiernamente tapizada de cartón por dentro, cuya puerta era un gran corazón de madre, ya que a pesar de ser muchos hermanos, siempre existió lugar para uno más.

Continuó su relato diciendo: La verdad de las cosas, también crecí con la historia de Petronila Neira, pero su génesis aun es un misterio para mí. Lo que te conté, no es más que los silentes comentarios de un crimen ya olvidado, pero lo que realmente es cierto, es que fui testigo de la devoción popular de la ciudad, quienes hicieron del cerro mirador, antes que fuera parque, un punto de peregrinación y encuentro familiar. Había cientos de descansos de pálida estructura y coloración, las velas brotaban como hiervas primaverales y las placas de agradecimiento decoraban sus rincones, como botones de rosas sin florecer. Durante los fines de semana, principalmente, numerosas personas concurrían a compartir junto a la laguna, perfumando el aire con flores que traían para ella y haciendo relucir, como zapatos nuevos, cada descanso particularmente dispuesto con su firma familiar... Eran otros tiempos... Por el lado donde actualmente se emplaza la Avenida 21 de

Mayo, se levantaban verdaderos mausoleos que ostentaban las riquezas de aquellos que decían llamarse “la alta sociedad”. De igual manera y a medida que uno bordeaba el cerro con la mirada, su majestuosidad iba decreciendo, hasta llegar al rincón ubicado frente a la línea férrea, lugar que era ocupado por aquellos penquistas humildes, pero no menos devotos, quienes al no poseer riquezas, simplemente empotraban velas y flores en pequeñas grietas, que la propia arcilla se encargó de abrazar y que hasta el día de hoy se pueden ver, siendo pocos los que saben la verdad.

De noche era, por decirlo menos, un verdadero espectáculo celestial, la laguna redonda dibujaba en sus quietas aguas, el reflejo candente de un verdadero ejército de blancas velas, las que iluminaban el verde prado, como si fuera un fastuoso volcán. Esta, era la herencia de sus devotos, quienes agradecían a la laguna por develar el primer milagro de “Pepita”, el salir a flote.

Tras respirar profundamente, agregó diciendo: Para mí, en ese tiempo, la vida solo se resumía a algunas labores domésticas de la casa, tales como la crianza de patos y otras aves de corral, las cuales hacían de la laguna redonda, su hábitat natural... y para nosotros, el alimento, que en ese entonces escaseaba. En algunas tardes, nos teníamos que mantener atentos al paso del tren, ya que algunos amigos de tu abuelo, dejaban caer uno que otro saco de carbón de piedra, granos oscuros que se transformaban en calor y que en ese entonces era el único invitado con el que nos reuníamos a compartir.... El resto del tiempo, éramos los amigos, una desgastada pelota y yo. Finalizó diciendo con un tono algo gracioso y sin pensar que quizás narraba otro de los milagros de aquel espíritu: “Ya entrada la noche y como no poseíamos luz eléctrica, junto a mis hermanos menores jugábamos a recoger las velas de los descansos, aun envueltas en nylon, con las cuales iluminábamos la oscuridad de nuestro hogar, pese a que la verdadera luz, para mí, siempre fue mi madre”.

Concluida estas palabras, miré a mi padre y comprendí por primera vez el valor de esta historia y el compromiso ciego de algunos honorables

personajes ya olvidados. Personajes que alguna vez estuvieron caminando por la misma vereda, como seres en busca de los secretos de la vida, aquellos que no siempre tuvimos la oportunidad de reconocer y otros que solo con la soledad de su nombre, guiaron naciones con honestidad y pasión: “Los héroes son recordados...las leyendas nunca mueren”.

No es menor pensar, que quizás con el tiempo, la selva de maleza y arena incrustante, devorará aquel descanso abandonado por el olvido, pero como notario demasiado sencillo, aunque con un ojo de águila, me debo en la obligación de rescatar, desde un punto de vista periodístico y policial, que quizás este sea el registro más antiguo difundido por el Diario “El Sur”, de uno de los Femicidios de nuestra ciudad y cuyo rastro en esa época, se perdía en la ignorancia y timidez que callaba sus voces de mujer, o bien, las silenciaban con la fuerza de la burguesía. Pero lo que sus victimarios nunca pensaron, fue que la voz de Petronila, tras casi cien años de haberla callado, se mantendría en el tiempo, y más que ser protagonista de un mito urbano, ser la esperanza para todos aquellos que creen que la fe, es lo último que se pierde.

Asociado a esta enigmática leyenda, me enfrenté a diversas historias escuchadas y leídas, de entre las cuales quisiera rescatar algunas:

- Diario “La Nación”, 20 de Octubre de 2007.

“De acuerdo a los relatos populares, cada 21 de octubre aparecen en su tumba cosas que, según la creencia, pertenecen a personas que no pagaron su manda y a quienes Petronila cobra sus favores haciéndose de algunas de sus pertenencias. Estos objetos o artefactos, desaparecen mágicamente de las casas de los devotos y son encontrados en la tumba de Petronila”.

- Radio “Proyección FM”, 02 de Septiembre de 2007.

“Los creyentes construyeron casetas en la ribera, transformándose en un lugar destinado a pagar “mandas”. Durante un tiempo la laguna se llamó Petronila Neira debido al clamor popular, que reafirmaba su creencia a

causa de relatos sobre apariciones de la ahora santa popular. La laguna sufrió un período de sequía que provocó que los devotos trasladaran su fervor al cementerio general de la ciudad. El prestigio de esta “animita” trasciende las fronteras de la zona y también de Chile, encontrándose placas de agradecimiento de otros lugares de América Latina”.

- Diario “Crónica”, 14 de Febrero de 2007.

“El penquista Anselmo Constanzo (44) en 1989 estaba desesperado. “Mi hija, recién nacida, padecía una grave enfermedad. Estaba al borde de la muerte”, recordó. Día a día esperaba lo peor, pues la ciencia médica no encontraba la cura para sanar a su retoño. “Un día, en un momento de iluminación me acerqué a la tumba de Petronila Neira y le pedí por mi hija... Y se mejoró”, afirmó Constanzo”.

- Libro “Crónicas y Semblanzas de Concepción”, René Louvel Bert. 1994.

“Entre los mausoleos de nuestro cementerio destaca un modesto túmulo funerario de formas simples y siempre adornado con flores y cirios encendidos, especialmente para el día de los difuntos. Pero, además de las flores y de los cirios, se puede observar allí gran cantidad de plaquitas de bronce, madera, aluminio o mármol, de quienes, en esta forma, quieren demostrar su reconocimiento a la “animita” de la finada Petronila Neira por los favores de ella recibidos o por los “milagros” que, desde el más allá, ha hecho a sus devotos.

Habrán de saber nuestros lectores que la laguna -de eso hace más de sesenta años estaba rodeada de abundantes boldos, quillayes, litres y otras especies arbóreas, y entonces no existía el camino pavimentado entre nuestra ciudad y el puerto, como tampoco las viviendas que ahora pueblan la enorme zona habitacional denominada Lorenzo Arenas. Hacia el norte limitaba con la línea de los tranvías eléctricos interurbanos a Talcahuano -que corrían orillando los suaves lomajes que formaban parte del antiguo club de golf de la colectividad británica, donde actualmente se alzan

grandes bloques habitacionales de cuatro pisos- y, hacia el sur, un tupido bosque servía de límite natural a la laguna. Los terrenos aledaños a la Laguna Redonda no eran urbanos sino rurales, de ahí que a ese trío de desalmados no le fuera difícil consumar su nefasto crimen, que llenó de estupor y consternación a toda la ciudad.

Durante los primeros años transcurridos después del trágico suceso, la fe sana y honesta de nuestro pueblo construyó allí una especie de sitio de peregrinación, en un reducido espacio que estaba rodeado de una sencilla reja blanca de madera, lleno de flores y de velas encendidas. Hace ya algunos años, por instrucciones y ordenanzas de las autoridades edilicias, se eliminó este pequeño recinto recordatorio y las mismas ofrendas son presentadas ante la tumba que guarda los restos de esta infortunada y sufrida mujer. Su última morada constituye un sitio obligado de visitas diarias de sus adeptos que, desde distintos puntos de la ciudad y de algunos lugares cercanos, van a agradecer con sus sencillos pero sinceros donativos los milagros y gracias recibidas de la “animita” de la finada Petronila Neira”.

- Noticias UBB, Eduardo Solís Álvarez, Docente Universidad del Bío Bío, “Del crimen pasional al femicidio y el caso de Petronila Neira”. Año 2007.

“El crimen de Petronila Neira, dados sus características, se inscribe en la tipología “femicidio íntimo”, el que se define como asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia u otros afines.

Por cierto la frialdad y displicencia contenida en los relatos no hacen otra cosa que reafirmar la certeza absoluta que los femicidas tienen acerca de su posición jerárquica en la relación que sostienen con sus parejas mujeres. ¿Acaso no fueron éstas, 97 años antes, las mismas causas y “razones” que esgrimieron Carrillo y Retamal para justificar el asesinato de Petronila Neira?”.

- Diario “Crónica”, 15 de Octubre de 2007.

“Javier Inostroza, Alex Torres, Juan Pablo Sáez y Elías Salazar, estos tres últimos oriundos de Cabrero, visitan la animita de Petronila por primera vez. Javier, desde pequeño conocía el lugar y trajo a sus primos a ver a la “santita”. Inostroza señaló, “les había comentado a mis familiares de Petronila y se mostraron interesados en conocer el lugar”.

Sin embargo, los concurrentes no sólo provienen de la región. Miguel Suárez, hijo de un trabajador del camposanto, mencionó que “de Alemania y hasta de Noruega han venido a pedir favores”.

Juana Sanhueza y su ahijada Cecilia Quilamán, visitan a Petronila, cada vez que vienen a ver a sus deudos, “siempre cuando venimos le dejamos flores y le rezamos”, mencionó Juana.

Además, destacó que “pedimos principalmente por los niños, porque ellos son los que más se enferman”, sentenció mientras rezaba.

Pedro Rojas, nacido y criado en Nueva Imperial (Región de la Araucanía), todos los fines de semana, después de visitar a su mamá y esposa, pasa a la tumba de Petronila a dejarle una flor, “Siempre le dejo un clavelito y casi siempre del mismo color... rosado o a veces blanco”, señaló el vecino”.

- Diario “La Nación”, 20 de Octubre de 2007.

La “Patrona de los Charlatanes” se toma Concepción

“Santa Petronila”, se llama la obra-procesión perteneciente al género del Teatro Callejero de Masas, y donde el público tiene un rol activo, que reúne a actores locales que basados en una trágica y mítica historia de asesinato rescatan parte de la cultura penquista. Al mediodía de este domingo 21 comenzará en el Cementerio Municipal de Concepción, la obra de teatro “Santa Petronila, patrona de los charlatanes”, montaje callejero de las compañías Teatro Microbio, de Concepción y Joligud Broders Generadores de Endorфина, de Santiago.

El espectáculo, que se enmarca en el teatro callejero de masas, que se caracteriza por ocupar el espacio público como escenografía y donde los asistentes participan de manera activa en la representación.

La particular obra se presenta por séptimo año en la capital de la Región del Bío Bío, en una procesión que se inicia al mediodía en la tumba de Petronila Neira en el cementerio penquista a modo de funeral alegórico. La procesión continúa su recorrido con música, coreografías y escenas teatrales, hasta llegar a la animita de la “santa”, ubicada en la Laguna Redonda”.

- Ensayo “L’Animita”, (Versión de Oreste Plath), Pág. 193 – 199, Enero 1982.

“El pueblo la llevó al cantar. He aquí una recopilación del Grupo “Pehuén”. Lugar: Santa Juana.

*Mi vida, en la Laguna Redonda
Mi vida, muy cerca, muy cerca del matorral
Mi vida, mataron, mataron a Petronila
Mi vida, Carrillo con Retamal
Mi vida, en la, en la Laguna Redonda.
Retamal y Carrillo
Mi vida, los han tomado
Porque han muerto a Petronila
Mi vida, los condenaron
Retamal y Carrillo
Mi vida, los han tomado
Los condenaron sí
Mi vida, llora Carrillo
De encontrarse en la cárcel
Mi vida es un martirio
Anda llora Carrillo
Mi vida, como un cuchillo”.*

- Agencia de Noticias, “Medio a Medio”, 25 de Enero de 2009.

“Tal como en un momento Petronila logró zafarse de la prisión de lodo que pudo haber hecho desaparecer su huella para siempre, hoy vuelve a resurgir en la pared que mira hacia la avenida 21 de Mayo en el quinto bloque de departamentos (desde la Laguna hacia la Vega). La magia está en las manos del artista plástico penquista Juan Oliva Molina quien construye un mosaico que revela esta antigua historia.

“Es extraño que la organizaciones de la sociedad civil y del Estado que se preocupa de denunciar y combatir este flagelo (femicidio) que anualmente cobra la vida de más de cincuenta mujeres en Chile, no hayan reparado en la potente figura de Petronila Neira quien podría ser símbolo de la permanencia en el tiempo de los crímenes contra las mujeres.”

Deseo comentarles, que me siento sinceramente agradecido de haber deambulado a relámpagos por aquellos años, sintiendo de sobremanera, un profundo respeto por aquellos antepasados que con la fuerza del tango, forjaron al penquista de hoy. Fue un viaje intenso, como masticar notas musicales con gusto a adagio y sorbos de aguardiente, los cuales mágicamente derretían mi timidez a lo desconocido, esperanzado en que no fuera un proyecto más, que naciera muerto. Cada frase de la historia que decidió quedarse allí, se presentaba ante mis ojos, como si hubiese estado esperando mi llegada. Tan paciente como una madre y tan sorprendente como el armario de un mago. Estos hitos me hacían levitar sobre una senda de curiosidad infantil, soñando a ratos, que era yo el que yacía sentado junto a una polvorienta calle del antiguo Concepción, pero al franquear cada página desgastada, ya dejaba de existir. Fui conducido tropezando en la ignorancia del tema, como un aprendiz de trapecista, pero creo que mi viaje de casi tres años, fue un favor concedido y un sueño que jamás desterraré.

No puedo dejar de reconocer mis más sinceros y gratos agradecimientos a todos aquellos que aportaron a la creación de este libro, como lo son mis padres, mi familia, mi querida esposa, amigos y colegas de la PDI, como también, al encargado de los archivos del Diario El Sur y Cementerio Municipal de Concepción, Biblioteca

Municipal y Universidad de Concepción, Servicio de Registro Civil e Identificación del Gobierno de Chile, Archivo del Arzobispado de la Sma. Concepción y Biblioteca Nacional, quienes, sumado a la confianza y apoyo que recibí de don Alejandro Mihovilovich Gratz, se logró rescatar una conmovedora historia, la cual nos deja por enseñanza, que aquel hombre que no conoce su pasado, difícilmente encontrará el camino a casa, cuando pierda la senda hacia el futuro.

¿Existió Petronila Neira?

¿Cómo ocurrió verdaderamente este crimen?

¿Pudieron detener a él o los culpables?

Pues bien, en reconocimiento a aquellos hijos del sector Lorenzo Arenas de Concepción y a mi querida Laguna Redonda, que un tiempo también se llamó Laguna Petronila Neira, es que asumí la responsable labor de rememorar la verdadera historia que celó por años el misterio de su muerte y resaltar lo que un día, caminando junto a mi esposa y mi hijo, leí en un desgastado epitafio del Cementerio Municipal de Chillán, el cual decía: ***“LA VIDA DE LOS MUERTOS, ESTA DEPOSITADA EN LA MEMORIA DE LOS VIVOS”***.

INVESTIGACION PERIODISTICA

La mañana del día 26 de Octubre del año 1910, la ciudad de Concepción se despertó con el siguiente titular del periódico “El Sur”:

(Transcripción del original)

**EN PRESENCIA DE UN HORRIBLE CRIMEN.
SE DESCRUBRE EL CADAVER DE UNA NIÑA EN LA LAGUNA
REDONDA
NO SE SABE A QUIEN PERTENECE.- UNA COINCIDENCIA.- LA
JUSTICIA SOLICITA DATOS DEL PUBLICO.- EL CADAVER ESTA EN LA
MORGUE PARA SU RECONOCIMIENTO.**

Tiempo hacía que la justicia de esta ciudad no se encontraba en presencia de un suceso tan misterioso como el que ayer se impuso, y que pasamos a relatar a nuestros lectores.

En la Laguna Redonda, situada, como se sabe, a orillas de la vía férrea a Talcahuano, detrás del cerro Chepe, se reúnen diariamente muchas mujeres a lavar ropa blanca. Ayer en la mañana, poco después de las 10:30 horas, una de ellas, llamada Mercedes López, notó que flotaban sobre las aguas dos pies calzados. Inmediatamente, suponiendo que podría tratarse de un cuerpo humano, dio cuenta del hecho al mayordomo del fundo de la Laguna Redonda, Ramiro Henríquez. Impuesto éste de la verdad del denuncia lo puso en conocimiento de la policía por teléfono. Inmediatamente se despachó a varios agentes, quienes, tras de algún esfuerzo, lograron extraer de la laguna un saco, dentro del cual se hallaba el cadáver de una mujer. A la cintura del cuerpo estaban atadas varias piedras, que habían impedido que flotara el cadáver. Las manos estaban también atadas atrás y la cabeza degollada. Se supone que el cadáver ha permanecido sumergido en las aguas tal vez más de seis días, porque se encuentra ya algo descompuesto. Por su contextura y facciones, la víctima de este horrendo crimen,- que no otra cosa puede haber aquí,- era una niña

de unos 16 a 18 años, de aspecto no vulgar y facciones correctas. Llevaba vestidos de buena calidad y que revelan el cuidado que la muchacha ponía en su persona.

El cadáver fue trasladado a la Morgue, y se puso en conocimiento de la justicia el fúnebre hallazgo, iniciándose ayer mismo el respectivo sumario. Nada pudo, sin embargo, avanzarse en él. A la policía no ha llegado ningún denunció, ni persona alguna se ha presentado a dar la menor noticia. En esta situación, el juez señor Costa P. hizo colocar ayer en la puerta del Juzgado que funciona en el cuartel de la 1ra. Comisaría, el siguiente aviso:

“AVISO AL PUBLICO”

Se ruega a las personas que tengan algún dato con respecto al homicidio de una niña desconocida, como de 16 años, encontrada hoy en la mañana flotando en las aguas de la Laguna Redonda, dentro de un saco, con unas piedras atadas a la cintura, la cabeza degollada, se sirvan suministrar al señor juez del 2do. Juzgado, don David Costa Pruneda, que instruye el sumario respectivo, en subrogación del juez del primer Juzgado, don Benedicto de la Barra.

Los datos que requiere el Juzgado pueden ser referentes al delito mismo o a la identificación del cadáver de la occisa. El cadáver se exhibe en la morgue, que tiene acceso a todas las personas que deseen verla, para el efecto de su identificación.

Concepción, 25 de Octubre de 1910.

Se está, pues, en presencia de un crimen cometido con todo género de precauciones, y a cuyos autores, seguro, va a ser difícil descubrir. Es de suponer que alguien se presente hoy al Juzgado a proporcionar datos, ya que lo más probable es que la occisa haya sido de esta ciudad.

Inmediatamente que nos impusimos ayer de este crimen, recordamos que en una de nuestras últimas ediciones, la del Viernes, había aparecido el denuncia de un asalto cometido a orillas de la Laguna Redonda. La

información decía así:

“Asalto.- Dice el parte: “Antonio San Martín, domiciliado en Prieto, entre San Martín y Lincoyan, se presentó ayer a las 8 p.m. a la 1ra. Comisaría a dar cuenta que ayer andaba con una mujer en la Laguna Redonda y de improviso fue asaltado por varios individuos desconocidos, los cuales lo despojaron de un reloj y de \$50 en dinero. La policía pudo tomar a Adolfo Urrutia Urrutia, el cual fue reconocido por San Martín como de los autores del asalto. Urrutia fue puesto a disposición del Juzgado. San Martín agrega que le quitaron también la mujer con quien andaba”

¿Podría haber alguna relación entre este hecho y el misterioso suceso descubierto ayer?. Interrogamos al respecto en la sección de seguridad y se nos informó que Antonio San Martín había sido citado ayer para concurrir a la Morgue, a fin de ver si reconocía en el cadáver de la degollada a la mujer que le había sido arrebatada. San Martín expresó que no lo reconocía, y que su compañera de aquel día era Elcira Valderrama, mujer de unos 39 años de edad, que vivía en esta ciudad; pero que últimamente se había trasladado a Temuco, donde era empleada en el Hotel Alemán. San Martín quedó citado para comparecer hoy al Juzgado. En cuanto a Urrutia, fue puesto en libertad a los dos días.

(Transcripción original)

Diario El Sur, 27 de Octubre de 1910

**NADIE HA RECONOCIDO EL CADAVER DE LA DEGOLLADA.-
EL CRIMEN SIGUE EN EL MISTERIO.**

Nada ha podido averiguarse que pueda dar alguna luz sobre el crimen cometido en la persona de la niña que anteayer se halló degollada y sumergida en la Laguna Redonda, hecho de que ya dimos cuenta. El horrendo suceso continúa oculto en el misterio.

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, se inició una verdadera romería de gente, principalmente del pueblo, que iba a la Morgue a observar el cadáver de la occisa. Fueron más de quinientas las personas que allí concurrieron; pero ninguna manifestó tener la menor noticia, ni siquiera una sospecha sobre la persona de la víctima ni las circunstancias del delito. Hasta ahora, pues, no ha sido posible obtener ni el nombre de la niña degollada.

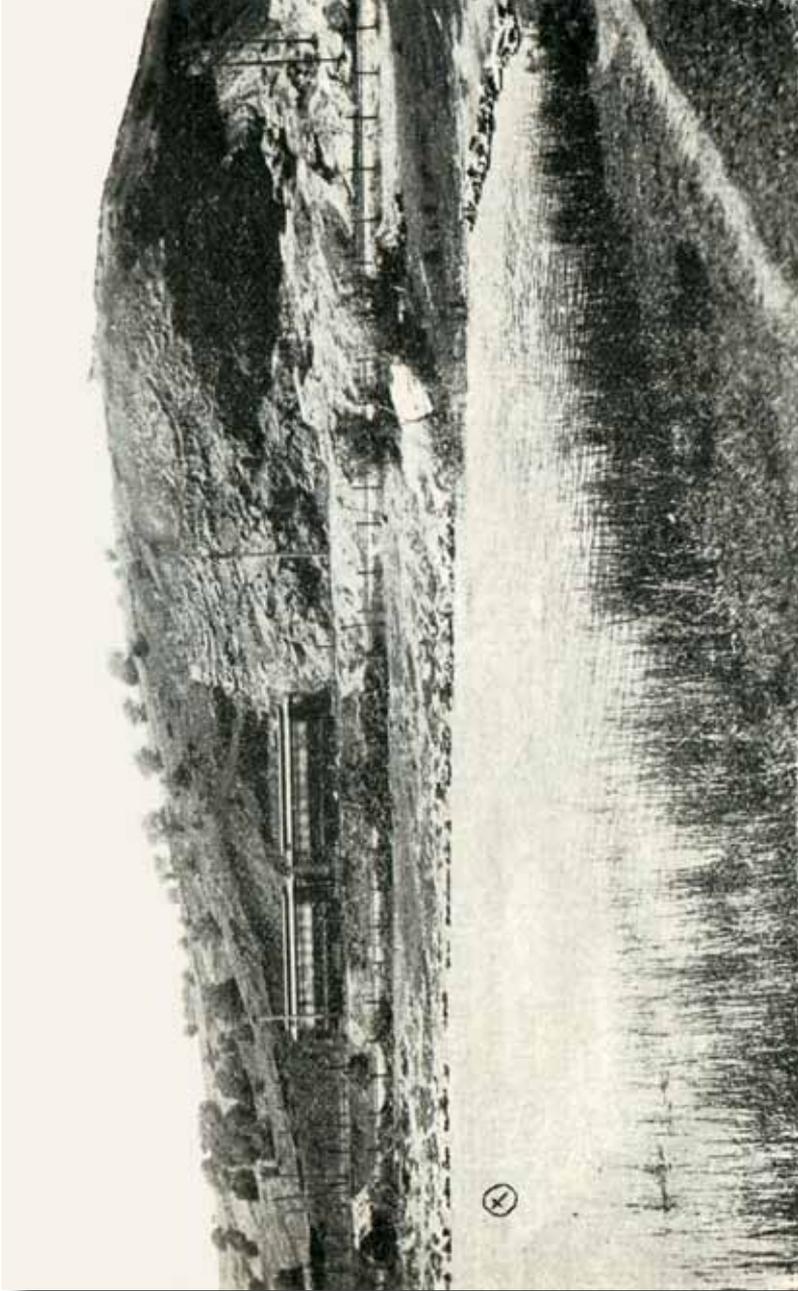
La sección de seguridad ha practicado diversas pesquisas a fin de descubrir a los autores del crimen. El jefe de ella, señor Machado, trabajó durante todo el día en la investigación del delito con la mayor actividad. Por orden del Juzgado se encuentran detenidos Antonio San Martín, Adolfo Urrutia y varios individuos. Respecto a los dos nombrados, como dijimos en nuestro número de ayer, la coincidencia del asalto de que dice San Martín haber sido víctima el Miércoles de la otra semana, con el crimen de que nos ocupamos, no ha podido menos que llamar profundamente la atención. Se creyó encontrar entre ese hecho y el que da tanto misterio aparece rodeado, una relación muy estrecha. Se ha podido comprobar que, efectivamente, San Martín tuvo relaciones con Elcira Valderrama, mujer que le fue arrebatada cerca de la Laguna Redonda por varios individuos el Miércoles de la semana pasada. Los padres de esta mujer, cuyo paradero se ignora actualmente, concurrieron ayer a la Morgue y declararon que el cadáver no pertenecía a su hija, pues ésta tiene a lo menos 39 años de edad. Con esto parece quedar de manifiesto que sólo ha habido una singular coincidencia de tiempo entre un suceso y otro; pero Elcira Valderrama ha

desaparecido también, lo que viene a hacer más difícil la investigación del crimen.

Según informaciones que hemos recogido, la Valderrama estuvo viviendo en el “Hotel Alemán” de Lautaro, desde el 20 de Agosto hasta los primeros días de Octubre. De ese establecimiento fue despedida por mal comportamiento y por entregarse demasiado a la bebida. Sobre la causa que haya podido motivar el crimen de la Laguna Redonda, no se ha avanzado tampoco gran cosa.

Según demostraciones que presenta el cadáver de la niña, antes de ser degollada, ha sido probablemente maltratada y violada. El examen médico legal, que todavía no se ha practicado, vendrá a hacer luz a este respecto. Después de violar a la muchacha, los malhechores han tratado de ocultar su delito y para conseguirlo no han encontrado otro medio que degollarla y arrojar el cadáver a la laguna. Viene a confirmar esta hipótesis la circunstancia de haber sido encontrado el cadáver dentro de un saco, en el que se hallaron también tres piedras, una de ellas de gran tamaño y destinadas a fondear el cadáver. El saco fue sujeto al cuerpo con un grueso cordel, con el cual se ataron también las manos por la espalda. El cadáver fue arrojado a corta distancia de la orilla y debido al peso de las piedras se fue de cabeza al fondo, quedando sumergido verticalmente.

Los criminales han creído muy probablemente que el lugar donde arrojaron el cadáver era más profundo y que quedaría eternamente sepultado bajo las aguas. Pero si así han pensado, se equivocaron no poco, puesto que en el punto en que se descubrió el cuerpo no hay más de una braza de agua. El cadáver presenta ya un estado avanzado de descomposición. Las facciones de la cara no se dibujan claramente, a consecuencia del abultamiento de los tejidos por la acción del agua.



*Laguna Redonda, donde fue encontrado el cadáver de Petronila Neira. La cruz señala el lugar donde flotaba.
(Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 28)*

(Transcripción original)

Diario El Sur, 28 de Octubre de 1910

CONTINÚA EL MISTERIO

Durante el día de ayer continuó desfilando un numeroso público por la Morgue a fin de contemplar los restos de la muchacha. Ni una sola persona a reconocido a la víctima. Ayer, el médico de la ciudad practicó la autopsia del cadáver y constató que había existido delito de violación. Continúan detenidos varios sujetos de quienes se cree poder obtener algún dato que aclare el misterio en que continúa el crimen.

El juez señor Costa Pruneda, que instruye el sumario de este crimen, designó ayer una comisión compuesta del médico legista y del dentista señor Guillermo Day a fin de dictaminar sobre la edad de la occisa. Los profesionales indicados expedieron su dictamen en el sentido de que se trata de una mujer de 26 a 28 años”.

ANTECEDENTES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CONCEPCION

Durante mi silente investigación, una tarde con árboles trazados en acuarela invernal del año 2008, concurrí en compañía de mi hijo Ignacio, de casi cuatro años de edad, hasta el Cementerio Municipal de Concepción, lugar donde primeramente entablé algunas palabras, con quien en ese momento atendía la recepción. Recuerdo que al preguntarle por los antecedentes de sepultación de Petronila Neira, éste, con la fuerza de un rayo, atravesó mi cuerpo con una mirada de desconcierto y sin mediar palabra alguna, sólo atinó a llamar a un antiguo funcionario. Este, con un lento caminar se acercó a mí y me dijo: - ¿Por quién preguntas?. - Por Petronila Neira señor -. En ese instante, su respuesta se hizo vocal, la que desarrolló en un agudo “U”, haciéndola melodía en sus labios. Al terminar esta sinfonía de olvido, señaló: “Ni siquiera nosotros sabemos si verdaderamente está sepultada aquí, ya que no existe registro de su nombre en los libros”. Por mi parte, no puedo negar que sentí el filo de la frustración, pero como buen investigador, igualmente pedí conversar con el Director, quien me autorizó a revisar los libros de la época.

En uno de ellos, cuyo empastado era el polvo del olvido y donde sus escritos a mano daban testimonio de las causas de fallecimiento de algunos penquistas que nos dejaron durante el mes de Octubre del año 1910, se podía ver claramente la precariedad tanatológica al momento de establecer su deceso, existiendo como causas médicas más frecuentes, la “fiebre”, “tisis”, “pasma”, “parto”, “tuberculosis”, “pulmonía”, “estado inconsciente” y “calentura”.

Pero debía volver a mi investigación, recordando que según el cronista de la época, hasta el día 28 de Octubre de ese año, la víctima no había sido identificada, y por ende, quizás era el último día que la tuvieron para su reconocimiento en la morgue, o bien, fue sepultada como N.N. Desde esa génesis, comencé a revisar el libro, descubriendo que en el último párrafo de la hoja número 19, como si estuviera aun más olvidada, estaba el registro de sepultación número 2274, el cual

correspondía a la última persona, de entre once más, que ese día fueron inhumadas, señalando en forma textual lo siguiente:

Fecha y hora en que se sepultó: 29 de Octubre de 1910; 5 pm.

Numeración: 2274.

Nombres: Se ignora.

Edad: -----

Enfermedad: Eria a cuchillo que Lugar donde murió: Laguna redonda.

No puedo negar que en ese momento mi cuerpo fue platinado de sangre dulce y los vellos de mis brazos se alzaron entre mis ropas, como si quisieran salir disparados. ¡La encontré!... dije en voz baja, acercándose el mismo empleado del cementerio, quien con una máscara de incredulidad y reconocimiento, señaló: “Efectivamente esta aquí”. Con esto ya estaba en pie de poder seguir preguntándole cosas, ya que con su comentario, yo no era el dueño de la verdad, pero tenía la razón.

Concebí tantas preguntas, pero partí con la más lógica. ¿Está enterrada ahí...En el mismo lugar donde ahora le dejan flores?, pero él me señaló que hace muchos años, el río Bío-Bío creció tanto, que inundó casi la mitad de lo que actualmente es el patio posterior del cementerio y el afluyente se llevó parte de la historia de aquellos que ahí descansaban, como lo fueron sus lápidas y cruces, quedando los cuerpos en sus lugares originales bajo la tierra, pero ahora sin identidad.

Por este hecho, puede que Petronila no esté bajo esa alfombra de placas de agradecimiento, pero entendí que lo más importante es que está ahí, quizás unos metros más allá o unos metros más acá, pero ahí, donde depositamos la fe. La misma fe con la que veía desde pequeño a mi madre dejarle flores a tumbas desconocidas, las cuales eran para mi hermano Marcelo Daniel, quien también el río ocultó su real ubicación. Pues bien, esa misma tarde me retiré del campo santo, dejando a mis espaldas el recuerdo silente de mis pasos, pero con una gran sonrisa de Padre Hurtado, es decir, la que enriquece a quien la recibe y no empobrece a quien la da.

Este hallazgo era el punto de inicio y continuación de la investigación objetiva de la muerte de Petronila, pero este hallazgo era como comenzar el día con un atardecer, ya que como en toda investigación, debí comenzar desde el fin.

28	9	A	220	Amigable Santa Fe	1	7	India	Los Hornos 1930
29	10		221	Edith Flores Hino	10		India	Chingumb
"	11		222	Ernesto Rafael Jimé	10		Conjuntos-Ordo	Los Hornos 1930
"	12		223	Jose Joaquin Gonzalez	94		India	Amal Pachay
4	3	J	224	Juliana Juana Sanchez	58		Ceballos	Amal Pachay
"	2		225	Carne Higuera	50		Ordo	Chingumb
"	1		226	Angel John Castro	53		Ordo	San Pedro de
"	10		227	Melba Gavilla	29		Ordo	Amal Pachay
"	9		228	Francisco Javier Jimenez	31		Ordo	Amal Pachay
"	8		229	Francisco Antonio Correas	50		Ordo	Amal Pachay
"	7		230	Antonio Juan Ojeda	98		Ordo	Amal Pachay
"	6		231	Se ignora			Ordo	Amal Pachay

Eria a Cuchillo que Laguna redonda

5" 2274 Se ignora

Registro de defunciones del Cementerio General de Concepción en que se indica bajo el N° 2274 el ingreso de la occisa al campo santo.

ANTECEDENTES DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE CONCEPCION

Pasado unos días y sintiendo que portaba un verdadero tesoro entre mis manos, me presenté ante el Director del Servicio de Registro Civil e Identificación del Gobierno de Chile, oficina Concepción, quien a pesar que como todo empleado público yacía ocupado, me permitió revisar el libro de inscripciones de defunciones, donde debía contener el número de registro de sepultación que días antes había obtenido en el cementerio. Esa misma mañana, junto a un caballero templario de los archivos regionales, ingresé a una iluminada oficina, cuyas alhajas eran robustas columnas de metal, dispuestas una en frente de la otra, como un elegante pelotón genealógico penquista.

Pasado unos minutos como verdadero cesante de la situación, me fue presentado con nombre y apellido, el libro de registro de defunciones en la circunscripción de Concepción, número uno del departamento de Concepción, página 138, el cual señalaba a manuscrita:

NUMERO 2274

FECHA DE INSCRIPCION: 29 de Octubre de 1910.

NOMBRE, SEXO, NACIONALIDAD, EDAD, PROFESION, ESTADO,
ETC., DEL MUERTO.

Nombre: Se ignora.

Sexo: Mujer.

Nacionalidad: Se ignora.

Edad: Se ignora.

Profesión: Se ignora.

Estado: Se ignora.

Domicilio: Se ignora.

Padre: Se ignora.

Madre: Se ignora.

FECHA, LUGAR Y CAUSA DE LA DEFUNCION, CEMENTERIO.

Fecha: 25 de Octubre de 1910.

A las: Diez del día.

Lugar: Laguna Redonda.

Causas: Herida a cuchillo que le cortó el cuello.

Cementerio: Departamental.

NOMBRE, ETC., DEL COMPARECIENTE, COMPROBACIONES.

Nombre: Torenato Torcoletti.

Edad: Mayor de edad.

Profesión: Empleado fiscal.

Domicilio: José Hipólito Salas.

Testigos de identidad: -----

Comprobó la defunción: Documento número setecientos diez.

OBSERVACIONES Y FIRMAS.

“La presente inscripción se hace en virtud de decreto judicial que se agrega al legajo respectivo vajo el número setecientos diez. Torenato Torcoletti”.

Una vez que leí y fotografié esta valiosa información, me di cuenta que Petronila, nuevamente había sido marcada por el sello del abandono, y del simple, pero desgarrador anonimato cultural y personal, que sus asesinos quisieron labrar. Sus restos fueron sepultados como “N.N.”, es decir, sin identificar, concluyendo de una manera razonable y desde un punto de vista legal, que Petronila nunca ha muerto y que en nuestros días, sería una más de la larga lista que engrosan las presuntas desgracias de nuestro país.

ANTECEDENTES DEL ARCHIVO HISTORICO NACIONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Pasado algunos meses desde mi último contacto histórico con Petronila, emprendí un nuevo viaje. Esta vez fue a la ciudad de Santiago, y mi objetivo: descubrir el contenido del manuscrito judicial que se adjuntaba al legajo de la inscripción de defunción.

Fue así que me trasladé en un vehículo por tierra, pero para mí, fue como abordar una nave del tiempo, ya que a pesar que nuestra Capital esta a poco más de quinientos kilómetros de distancia, yo viajaba casi cien años al pasado.

Al llegar, y pesé al habitual calor que hostigaba, subí cada escalón que me transportó a una pequeña oficina del Archivo Histórico Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación del Gobierno de Chile, donde dos amables secretarias y con quienes ya había tenido contacto telefónico, me empezaron a hacer preguntas de Petronila. Por mi parte y antes de tomar asiento para descansar un poco, desplegué con conocimiento de causa parte de su historia, pero en medio de mi apasionante relato, una de ellas me preguntó:

“¿Cuánto me dijo que era el número de inscripción?”. 2274... del 29 de Octubre de 1910 señorita. ¡Ya!”... respondió como para anotarlo en algún taco de las cosas pendientes, pero para mi sorpresa y usando el gesto de un gran fascinador al descubrir su magia, sacó de entre sus papeles, dos hojas, las cuales me entregó diciendo:

“Aquí está... costó pero se logró”. En ese momento y por primera vez observé los siguientes documentos faltantes en la cadena fúnebre de Petronila, los cuales señalaban:

“Concepción, 26 de Octubre de 1910.

El infrascrito Perfecto de Policía, cumple con el deber de dar cuenta a Ud., del fallecimiento de:

Nombre: Se ignora.

Sexo: Femenino.

Estado: Se ignora.

Fecha de defunción: 25 de Octubre.

Hora de id: 10 A.M.

Lugar en que ocurrió: Laguna Redonda.

Causa de ella: Herida a cuchillo que le cortó el cuello.

Señas particulares del difunto: Una cicatriz en la cara al lado izquierdo.

Lo que comunico a Ud., en virtud de lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 26 de la lei de 17 de Julio de 1884.

Dios guarde a

(firmas y timbre respectivo)

Al Señor Oficial del Registro Civil.”

(1611)

Comunicación 26 de Octubre de 1910

El infrascrito Prefecto de Policía

cumple con el deber de dar cuenta a Ud. del fallecimiento de:

Nombre *Se ignora*
 Sexo *hembra*
 Estado *si ignora*
 Nombre de su cónyuge *id.*
 Profesión *id.*
 Nacionalidad *id.*
 Edad *id.*
 Domicilio *id.*
 Nombre de su padre *id.*
 El de su madre *id.*
 Fecha de la defunción *25 de Octubre*
 Hora de la *id.* *10 A.M.*
 Lugar en que ocurrió *Laguna vidueta*
 Causa de ella *herida a cuchillo que le cortó el cuello*
 Cementerio en que se hará la exhumación
 Señales particulares del difunto *seca a causa de la edad y con la cara al lado izquierdo*

Lo que comunico a Ud. en virtud de lo dispuesto en el inciso 3.º del artículo 26 de la ley de 17 de Julio de 1884.

Dice que

[Signature]

El señores Oficial del Registro Civil

de

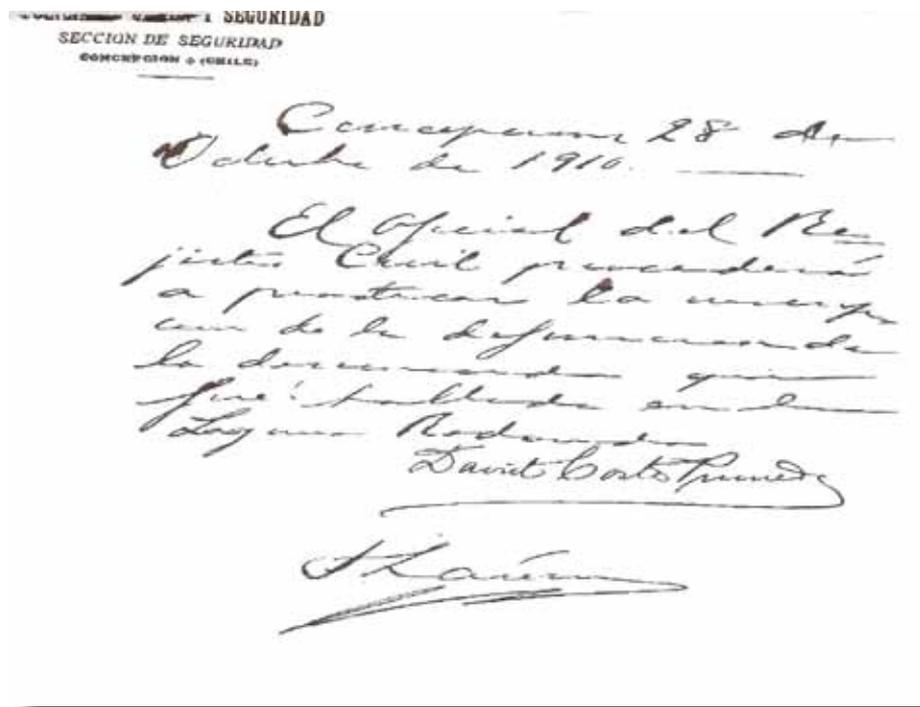
Documento original del Prefecto de Policía al Sr. Oficial del Registro Civil.

El otro documento era una hoja con el membrete de la Sección de Seguridad de la Policía de Concepción y en forma manuscrita por el Juez que instruía la causa, decía:

“Concepción 28 de Octubre de 1910.

El Oficial del Registro Civil procederá a practicar la inscripción de la Defunción de la descuartizada quien fue hallada en la Laguna Redonda.

David Costa Pruneda”.



Documento Mediante el cual el Juez David Costa Prudena instruye al Oficial del Registro Civil para que proceda a practicar la inscripción de la occisa como n.n.

ANTECEDENTES ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE LA SSMA. CONCEPCION

Ya en el año 2009 y estando como residente en la ciudad de Chillán, tierra natal de Claudio Arrau y Marta Colvin, entre otros, continué mi fructífera investigación, debiendo ahora responder a una de mis últimas interrogantes que en un comienzo me había planteado, el cual era develar si efectivamente la persona de Petronila Neira había existido. Esta tarea era quizás la más difícil de poder establecer, ya que el Servicio de Registro Civil del Gobierno de Chile, había sido creado recién en el mes de julio del año 1884 y según el cronista de la época, Petronila habría nacido años antes, en la localidad de Coronel. Igualmente y usando como escudo el lema: “la esperanza es mi guía”, visité las oficinas del Registro Civil de Coronel, que también albergaba los archivos de la jurisdicción San Pedro de Coronel y la pequeña, pero no menos importante, oficina de Coronel de Maule, estableciendo, como era de suponer para la época, que nunca había sido inscrita.

No obstante y como última opción, me quedaba escudriñar los partes de bautismos católicos, documentos que en ese período, eran utilizados como único método de filiación, dando de esta forma, testimonio de la existencia de un nuevo ser en la República de Chile. Fue así que me contacté con el Archivo del Arzobispado de la Ssma. Concepción, lugar donde deberían estar guardados los registros provinciales, logrando, tras varios intentos fallidos, comunicarme con una amable mujer, quien se ofreció el descubrir este concluyente capítulo, ayudado con algunos datos de descarte que gracias al cronista le pude aportar. Pasado un tiempo admirable, que se resume en lo que demora Morfeo en devolvernos la conciencia, me fue enviado la esperada respuesta.

Lo que descubrí, fue lisa y llanamente revelador, era como el punto de partida y final de mi investigación. Pues bien, les revelo que su verdadero nombre era *PETRONA* y nació el día 07 de Mayo del año 1879.

A continuación, paso a reproducir este esplendido documento, el

cual certifica el nacimiento de “pepita”:

“Nro. 510

Petrona Del Carmen Neira

En la Parroquia de San Pedro y Colcura a siete de Mayo de mil ochocientos ochenta, yo el cura puse óleo i crisma a Petrona del carmen de un año nacida, hija legítima de Bernardo Neira y de Pioquinta Bustos: fueron padrinos Segundo Villablanca y María Jiménez: fue bautizada por un seglar con licencia = Doi fé =

Antonio Sánchez

Cura Vicario”

510
Petrona del Carmen
Neira
En la parroquia de San Pedro y Colcura a siete de Mayo de
mil ochocientos ochenta, yo el cura puse óleo i crisma a Petrona
del Carmen de un año nacida, hija legítima de Bernardo
Neira y de Pioquinta Bustos: fueron padrinos Segundo
Villablanca y María Jiménez: fue bautizada por un se-
glar con licencia = Doi fé =
Antonio Sánchez
Cura Vicario

Documento original de la Parroquia de San Pedro de Colcura, en que certifica el nacimiento de la víctima.

(Transcripción Original)

Diario EL SUR, 29 de Octubre de 1910

**SE ALEJA LA POSIBILIDAD DE DESCUBRIRLO. -
VARIAS PISTAS FRACASADAS.-
APARECIO ELCIRA VALDERRAMA.-
SE HALLABA EN ESTA CIUDAD.**

Parece ya, sin lugar a duda, que quedará sumido en el más profundo misterio el crimen cometido en la mujer a quien se encontró degollada dentro de la Laguna Redonda. Ni el más ligero indicio, ni la sospecha más leve ha podido establecerse para descubrir a los autores de la horrorosa tragedia, ni siquiera para identificar a la víctima. El cadáver de ésta permanecía hasta ayer en la Morgue. Varios miles de personas han acudido a verlo, sin que ninguna manifestara reconocer a la occisa.

El reconocimiento médico no ha dejado establecido otro hecho que los delitos cometidos en la persona de ella y su edad, que, como ya dijimos, frisa en los treinta años, esto es, casi el doble de lo que se creía en un principio. La justicia y la sección de pesquisas han seguido numerosas pistas, a fin de aclarar el misterio; pero ninguna ha dado resultado. Quienes han dicho que mas o menos en el día en que se supone cometido el crimen vieron cerca del lugar del suceso a una pareja o a una mujer sola; quienes han noticiado que, por la misma fecha, desapareció una mujer de Coronel, de Talcahuano, de Penco o de esta ciudad; pero averiguados los hechos, nada ha podido establecerse de cierto.

Ayer, alguien informó que días atrás había visto a una mujer arrebatada por varios sujetos cerca de la Laguna Redonda. Tras muchas averiguaciones se comprobó que el denunciado era falso.

Antes se había hablado de una mujer desaparecida en Talcahuano; pero después de practicadas las diligencias necesarias, se pudo establecer también que estaba viva y sana. Se denunció también que en Coronel había desaparecido una tal Juana; pero una hermana de ésta, sirvienta en

una casa de esta ciudad, acudió a la Comisaría y constató que se trataba de otra persona muy distinta. La Juana no aparece, sin embargo.

Hasta ayer, a pesar de las declaraciones en contrario, se creía todavía que la víctima pudiera ser Elcira Valderrama, la mujer que, como ya se ha noticiado, fue arrebatada cerca de la Laguna Redonda a Antonio San Martín el Jueves de la semana pasada. San Martín, en sus diversas declaraciones, incurrió en contradicciones, probablemente por temor o inexperiencia; así, primero dijo que la Valderrama se había ido a Temuco, y después rectificó que a Lautaro. Se hicieron telegramas a las policías de ambos pueblos, resultando que la Valderrama había servido en el Hotel Alemán, de Lautaro; pero, despedida de allí, no había vuelto. Por último, ayer se supo que la Elcira estaba en esta ciudad, de sirvienta en una casa, y hoy comparecerá al Juzgado.

Desaparece, pues, la única sospecha que podía alentarse. Ni una seña personal puede servir de fundamento para sospechar quién puede ser la víctima. Entre sus ropas, solo un pañuelo con que estaba amarrada una de las piedras que sirvieron para fondear el cadáver, tenía marca, consistente en una E.

Este crimen ha sido cometido con tanta precaución, que sus autores, - que han de ser varios necesariamente, - no dejaron el menor rastro. Lo que más extraña es que nadie reconozca a la degollada. Y como debe descartarse la hipótesis de que pudiera ser de otra ciudad, ha de convenirse en que si hay alguna persona que pudiera dar alguna referencia sobre la víctima, se ha abstenido de hacerlo deliberadamente. Difícil será que en tal situación la justicia pueda obtener algún resultado en la investigación, de modo que este horrible crimen concluirá, de seguro, por quedar convertido en un misterio.



El cadáver de Petronila Neira expuesto en la morgue del cementerio local, con el objeto de que alguna persona reconozca a la occisa. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 28)

(Transcripción Original)

Diario EL SUR, 03 Noviembre de 1910

**EL MISTERIO HA SIDO DESCUBIERTO
SE SABE QUIÉN ES LA VICTIMA Y QUIÉN SU PROBABLE
VICTIMARIO. –
ESTE SE ENCUENTRA DETENIDO DESDE AYER. –
COMO SE DESCUBRIÓ EL HECHO.**

El crimen de la Laguna Redonda, a que tantos comentarios ha dado lugar desde una semana a esta parte, por la misteriosa forma en que se llevó a cabo, parece que ha sido por fin, y tras las numerosas pesquisas que se han hecho, completamente descubierto.

Desde anteayer sabíamos que se tenían ya algunos datos precisos al respecto; pero a fin de no entorpecer la investigación judicial, los habíamos reservado. Ahora que ya parece estar en poder de la justicia su verdadero autor y que se sabe quién es la desgraciada víctima, podemos proporcionarlos al público, reservando, sin embargo, ciertos detalles interesantes cuya publicación en estos momentos podrían dificultar el éxito de la investigación.

Deudos de la víctima

Anteayer en la mañana se presentaron a la primera comisaría dos mujeres: Margarita Burboa y Carmen Neira Bustos. Allí expresó la primera que las noticias alarmantes que se habían publicado acerca de la degollada de la Laguna, le habían hecho nacer sospechas de que la víctima fuera su prima Petronila Neira Bustos, con quien se visitaban muy a menudo. Vivían la Burboa en calle Las Heras número 463, y la Petronila en la misma calle, número 1192, ocupando una pieza en un conventillo. Desde el 14 de Octubre la primera había notado la desaparición de su parienta; pero como se encontraba en cama gravemente enferma cuando El Sur dio en su edición del Miércoles 26 la primera noticia del horrendo crimen,

encargó a varios de sus amigos que pasaran a la Morgue a reconocer el cadáver. Las noticias que éstos le dieron sobre la filiación de la degollada la tranquilizaron hasta cierto punto, alejando de su mente la idea que desde un principio había abrigado; pero repuesta de su enfermedad, quiso ir anteayer personalmente a ver el cadáver. Para esto pasó a buscar a la calle de Castellón número 926, a Carmen Neira, hermana de la Petronila, y quien no había extrañado la ausencia de ésta y por consiguiente, ni siquiera había pensado que pudiera ser la víctima del crimen de que tantos comentarios se hacían.

De paso debemos decir que las dos hermanas, Carmen y Petronila, no mantenían muy íntimas relaciones. La primera reprochaba a la segunda sus relaciones ilícitas con un hombre de malos antecedentes y de ahí que se visitaran sólo muy de tarde en tarde, no siendo raro que entre una y otra vez que se encontraban transcurrieran largos meses.

La víctima: Petronila Neira.

El cadáver de la degollada de la Laguna había sido ya inhumado cuando llegaron anteayer, como ya hemos dicho, Margarita y Carmen a la Comisaría. De ese hecho se les puso en conocimiento; pero al mismo tiempo se les expresó que se habían guardado las ropas que la víctima llevaba al ser extraído su cadáver de la Laguna Redonda, y que quizás pudieran servir para un reconocimiento. Las ropas habían sido convenientemente lavadas. Apenas se las presentaron a Margarita, ésta reconoció que eran las que frecuentemente usaba su prima Petronila, e impresionadísima, se anegó en llanto. No había duda ni engaño posible: se sabía ya quién era la desgraciada víctima del crimen que había tomado caracteres tan misteriosos, y, conociendo este dato, no sería difícil descubrir a su matador.

Era Petronila Neira una mujer de unos 29 años de edad, soltera, natural de Coronel, hija de Bernardo Neira y Pioquinta Bustos. Vivía, como hemos dicho, en la calle de las Heras N° 1192. Su pieza, un pobrísimo cuarto de conventillo, con puerta a la calle, no tenía otros muebles que una cama y una máquina de pie. Petronila era aparadora, desde hace mas o menos un año, en que había aprendido el oficio con que se ganaba la vida.

La cama se hallaba tendida en el suelo. El semblante de la mujer revelaba los sufrimientos que debía sobrellevar, que, como veremos mas adelante, no eran pocos.

Arturo Retamal Mayorga

Este era el nombre del individuo con quien Petronila hacía la vida marital que su hermana Carmen siempre le reprochaba. Retamal había sido minero en el establecimiento de Puchoco Rojas, en Coronel, después de desempeñar el oficio de marino en un buque de la Armada. Es un hombre de unos 30 años de edad, de regular estatura, grueso. Sus facciones son toscas y duras: es de ojos pardos, lleva abundante bigote, rubio y pelo castaño. Llevando una vida aventurera de muchos hombres de nuestro pueblo, había desempeñado muy diversas ocupaciones en Coronel, y últimamente se había venido a Concepción, enrolándose en una cuadrilla de trabajadores del alcantarillado.

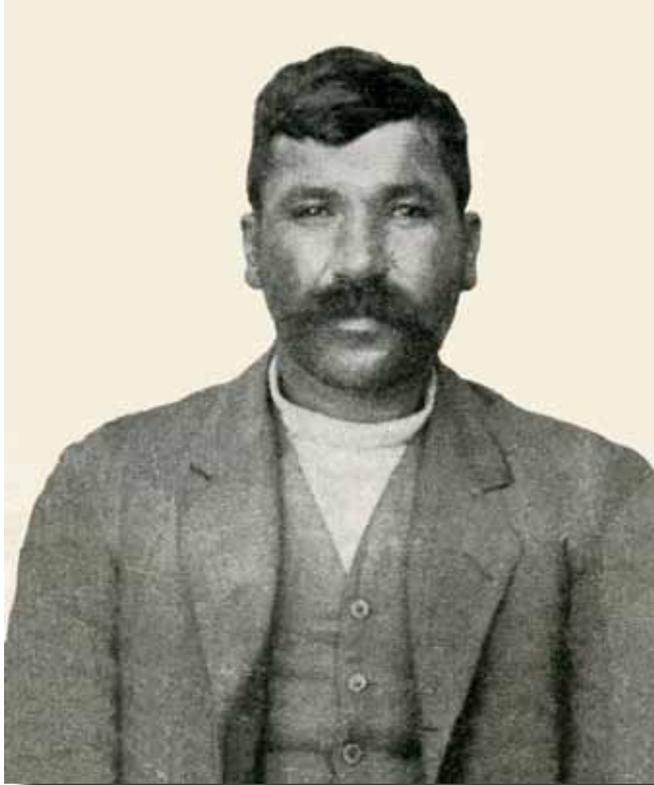
En aquel puerto conoció Retamal a Petronila, y desde hace unos tres a cuatro años mantenían relaciones. Por disgustos graves ocurridos entre ambos, la Petronila decidió venirse a Concepción y ganarse la vida por sí misma. Poco tiempo después se venía Retamal tras ella y restablecieron su antigua amistad. Sin embargo, eso no impidió que se repitieran las escenas desagradables. Retamal se embriagaba frecuentemente y maltrataba a Petronila, castigándola duramente, llegando hasta amenazarla de muerte muchas veces. Parece que cuando vivían en Coronel, ya había intentado ultimarla una vez. Y he ahí la causa por qué la pobre mujer llevaba una vida angustiada, viéndose obligada a trabajar tesonosamente. En sus ratos de intimidad con su prima Margarita le contaba todos estos y otros pormenores de su agitada existencia. Así, en una ocasión le contó que, viniendo con Retamal por la playa de Penco, éste la amenazó con matarla, y solamente desistió de tal propósito cuando Petronila, llevada del natural sobresalto, le prometió que se sometería con docilidad a todos sus caprichos.



Margarita Burboa y Carmen Neira Bustos que reconocieron el cadáver. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 29)



Aspecto exterior del conventillo donde vivía Petronila Neira, Las Heras 1192 de Concepción. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 29)



Arturo Retamal Mayorga. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 28)

Casado dos veces

Pero Retamal no es un hombre tan vulgar como los demás, que se limitara a tener esas aventuras, que son el pan de cada día para las gentes de nuestro bajo pueblo. En efecto, cuando vivía en Coronel se había casado por la iglesia, hará cuestión de diez años, con una muchacha de quince, llamada Rosa Villanueva. Verdad es que en este matrimonio no había intervenido sólo la voluntad de Retamal, sino muy poderosamente la de sus padres, que le habían inducido a unirse con aquella mujer, a quien

había raptado. Al poco tiempo este matrimonio acabó fácilmente: la Rosa, para quien era inaguantable el tratamiento que le daba su pseudo-marido, resolvió separarse de él y escapar a Talcahuano, dejando en su casa dos hijos de corta edad. Muchacha sin experiencia y de fisonomía atrayente, se vio arrastrada a la vida alegre y entró a una casa de diversión, donde permanecía hasta ayer.

Desligado de este compromiso, Retamal contrajo otro más serio, casándose civilmente, también en Concepción, con Sara Cisternas, que tendría unos 20 años cuando, hace mas o menos siete a ocho años, se verificó el matrimonio legal. Es la Cisternas actualmente, pues, una mujer de 33 a 34 años, baja, gorda, carirredonda y algo coloradota. Posteriormente, como ya se ha expresado, Retamal conoció a la Petronila. Los celos y querellas debieron abundar por uno y otro lado; todos los antecedentes hacen suponerlo así, hasta que Petronila resolvió trasladarse a Concepción. Y tras ella, como también queda dicho, se vino el hombre, abandonando en Coronel a la Cisternas, así como la Rosa le había abandonado antes a él. Poco después seguía la Cisternas los pasos de su marido, y se estableció en esta ciudad. Últimamente vivía en la calle Colo-Colo 1191 y se mantenía con lo que ganaba en un puesto de chocolate que tenía en el Mercado.

Retamal vivía normalmente con la Petronila y de vez en cuando llegaba donde su legítima mujer. Para éste, tal estado de cosas no podía ser aguantable. Cada vez que encontraba en la calle a la Neira, se producía una acalorada escena de odios. Insultábala duramente y la culpaba de la desgracia de su matrimonio, llegando hasta maltratarla de obra.

La pesquisa

Muchos de estos datos, que hemos recogido en diversas fuentes, fueron proporcionados probablemente a la policía por Margarita Barboa y Carmen Neira, prima y hermana de la occisa, respectivamente, cuando acudieron a reconocer a la occisa y pidieron comprobar su identidad con Petronila, por medio de las ropas que quedaban. Inmediatamente la policía se puso en campaña para detener a todas las personas relacionadas

con la víctima y de quienes pudiera sospecharse una posible complicidad en el crimen. Despacháronse agentes a Talcahuano, donde se decía que se hallaba Retamal, porque desde el día 25 del pasado había abandonado su trabajo en la cuadrilla del alcantarillado de que formaba parte. Otros fueron a instalarse en diversos puntos de la línea de los tranvías eléctricos, y otros, por último, se dirigieron a los domicilios en que podía encontrarse a Retamal.

Entrada la noche de anteayer, mas o menos a las 10, el prefecto de policía, señor Carvallo, y los agentes Montes y Neira llegaban a la casa de la Cisternas y allí encontraron a Retamal que fue conducido a la primera comisaría. Así mismo fueron detenidos la Cisternas y Tomás Soto, individuo que se encontraba también en su casa. Ayer los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, y el juez señor Costa Pruneda tomó en la tarde declaración a Retamal, a quien puso en incomunicación. Debido al secreto del sumario judicial, nos reservamos otros detalles por ahora.

(Transcripción Original)

Diario EL SUR, 04 de Noviembre de 1910

**LOS AUTORES DEL SENSACIONAL DRAMA
NUESTRAS AVERIGUACIONES Y LAS DE LA JUSTICIA
LA VIDA DE RETAMAL Y SUS MUJERES
CONVERSANDO CON LAS RELACIONES DE ELLOS
ESCENA DE JUSTICIA EN EL CEMENTERIO
ANTE EL CADAVER DE LA DEGOLLADA RETAMAL PRESTA SU
CONFESION
COMO SE LLEVO A EFECTO EL CRIMEN
VERDADERO SALVAJISMO DE LOS AUTORES
CAPTURA DEL CO-AUTOR DEL DELITO**

Con la investigación practicada ayer por la policía ha venido a quedar más en claro el tenebroso misterio que rodeaba el crimen sensacional. Antes de tener conocimiento de esa pesquisa quisimos por nuestra parte hacer algunas averiguaciones respecto a la vida que llevaban los protagonistas de este hecho y para ese fin desde la mañana nos pusimos en campaña, logrando obtener las informaciones que damos en seguida:

En el conventillo de Las Heras

Eran mas o menos las 11 A.M cuando llegamos al conventillo de la calle Las Heras, casi esquina de Ongolmo. Por una de sus puertas, la signada con el número 1192, se penetra a una pobre casa. La entrada hace de pasadizo y habitación a la vez. A la derecha queda un despacho con puerta a la calle, e inmediatamente al interior, el cuarto que ocupaba Petronila Neira. Dueña del despacho es Joaquina Bonilla, una española muy viva y comunicativa, y casada. A nuestras preguntas, nos respondió Joaquina que efectivamente allí había vivido la Petronila desde el 5 de Septiembre, en que había arrendado una pieza en diez pesos mensuales. Había dicho que era casada.

¿Y desde cuándo notó su desaparición?

-Más o menos desde el 15 de Octubre. Desde entonces dejé de verla en su cuarto diariamente, donde trabajaba y comía.

¿Y no tuvo sospechas por su desaparición una vez que se supo del crimen de la Laguna?

- No; no me preocupé de su desaparición. Después de aquel día, el hombre que vivía como su marido había venido dos veces. La primera, llevó dos lios de ropa, y la segunda le pregunté por su mujer, contestándome que se hallaba en Talcahuano. Al irse me expresó que para el sábado siguiente (el 29) vendría a pagarme una cuenta que me debía.

Como ya hemos dicho, el cuarto que la Petronila ocupaba era sumamente pobre. Allí quedaban una máquina aparadora en buen estado, un colchón tendido sobre el suelo y una pequeña mesa. Retamal no volvió más al conventillo.

La señorita Luisa Palma,- agregó doña Joaquina,- la conoció mas que yo. Llamada la Luisa, que vive en un cuarto de mas al interior, en que ejerce su oficio de costurera, se nos presentó.

- “Conocía mucho a la Petronila,- expresó la Luisa: - iba a mi pieza muchas veces le presté ropa y otras cosas. En varias ocasiones me contó que llevaba una vida de sufrimientos con éste hombre (Retamal); que la había maltratado y amenazado con ahorcarla, y si tenía cuchillo degollarla. Me contaba también que cuando le pegaba le tapaba la boca con un pañuelo para que no gritara. El hombre, que como dicen los diarios es de muy malos antecedentes,- prosiguió la Luisa,- había prometido sacarle los dientes si lo abandonaba alguna vez. Una noche, a fines de Septiembre, llegó a mi pieza huyendo de su marido, que, quería quitarle la vida con un cortaplumas.

Con Margarita Burboa

Viendo que allí no podíamos obtener nada mucho mas interesante, nos dirigimos en la tarde a la habitación de Margarita Burboa, que vive en otro conventillo, en la misma calle de Las Heras número 463. Nos refirió

mas o menos lo mismo que ya publicamos ayer.

“Cuando se publicó la noticia del crimen, nos dijo, tuve sospecha de que la muerta fuera mi prima. Como estaba enferma en cama, rogué a una de mis amigas que fuera a la Morgue a reconocer el cadáver, y la cual me dijo que no era ella. A pesar de eso tuve siempre sospecha, porque la Petronila venía muy a menudo, y ahora faltaba desde el 15. El sábado pude levantarme y fui a preguntar por ella; pero no se sabía nada. Esto hizo aumentar mi sospecha, y el lunes, estando ya mejor, me dirigí en la mañana a casa de su hermana Carmen Neira, costándome algún trabajo dar con ella, pues no teníamos amistad. Le comuniqué a ésta la sospecha que tenía, agregándole que en su cuarto quedaban cosas abandonadas y que ella sabría lo que debía hacer”. En este punto de la relación que nos hacía la Margarita, llegó a su domicilio la Carmen Neira, hermana de la víctima de la Laguna Redonda. Es una mujer de baja estatura, morena, ojos negros y tiene un puesto de pan y empanadas en el Mercado. Es de maneras bastante sencillas y lleva bien sus probables 40 años. Viste decentemente y continuó la conversación empezada con la Margarita, después de preguntarle nosotros qué había hecho ella cuando ésta le comunicó sus sospechas.

Lo que dice Carmen Neira

Nos contestó que ella conocía a Sara Cisternas, mujer de Retamal, y creyó que ésta podría saber algo sobre la Petronila. “Hice varias pasadas por su casa en la calle Colo-Colo (Num. 1191) porque no me atrevía a hablarle directamente. En una de las pasadas me vio ella y con un pretexto cualquiera quise entablar conversación. “Le pregunté por su marido, diciéndome que ahora la iba a ver con alguna frecuencia y que trabajaba en el alcantarillado. – “¿Ya se pudieron bien?” le pregunté. “Me contestó evasivamente, pero como yo le insistiera me dio a entender que alojaba todas la noches ahí. – “¿Y qué es de la Petronila?”, le dije, con cierto tono de desprecio hacia ésta, para que creyese que siempre la miraba mal, por sus relaciones con Retamal. “Como quien no dice nada, me respondió que mi hermana se había ido con un hombre a Temuco. “Me despedí de la

Sara, y en el camino encontré por suerte a los hijos de Retamal y de Rosa Villanueva, que viven con la Cisternas. “A éstos les pregunté por su papá, expresándome lo mismo que su madre. “El martes temprano una de mis hijitas habló con los hijos de Retamal y le contaron que su papá se había ido temprano a Talcahuano y que regresaría en la tarde”.

En seguida refiere la Carmen que esto hizo aumentar sus sospechas. Junto con Margarita se dirigieron a la Comisaría y allí, según expresamos ayer, reconocieron por los vestidos que la víctima era su hermana. Antes de despedirnos le preguntamos si siempre había vivido ella en Concepción.

- No,- Nos contestó; - hará año y medio que estoy residiendo aquí. Antes vivía en Coronel.

- ¿Conoció a la Sara Villanueva?

- Sí la conocí y ¿cómo no la iba a conocer cuando este canalla la había poco menos que arrebatado de la casa de sus padres cuando tenía 15 años?.

- Y el casamiento ¿Cómo se efectuó?

- Los padres, a fin de que la deshonra no fuera tan grande y temiendo tal vez que éste hiciera una mayor, los casaron por la iglesia; pero debo decirle que trataron sí de no verla mas a ella. Por eso ella, viéndose despreciada de su familia y sufriendo mucho con su marido, dejó a Coronel y se fue a Talcahuano.

- ¿Y sus padres?.

- Están muertos desde hace ya mucho tiempo y no me quedaba mas hermana que la Petronila.

En casa de la Cisternas

En la tarde de ayer alcanzamos también a la casa número 1191 de la calle Colo-Colo, donde vivía Sara Cisternas, hasta la noche del martes, en que se le capturó juntamente con su marido Arturo Retamal. Allí encontramos a una hija de la dueña de casa, que arrendaba un departamento del interior a la Sara. Hará mas o menos tres meses que fue ésta a arrendar esa habitación. Como se le preguntara si era casada, volvió

con su marido. Este iba frecuentemente donde su mujer. Llegaba siempre temprano, en la tarde, y salía al día siguiente por la mañana. Nada de extraño habían notado los dueños de casa. En la tarde del martes llamó, sí, la atención que la Sara saliera muy repetidas veces a la puerta. Por fin, como a las 7 y media llegó Retamal con un amigo, Tomas Soto; pero los demás habitantes de la casa no se preocuparon de ellos. Mas o menos a las 9 y media llegaron los agentes. Golpearon la puerta, y avisada la Sara de que a ella la buscaban, fue a abrir la puerta, mientras otros agentes saltaban el cercado para impedir la fuga. No hubo resistencia ninguna.

Los vecinos de la Cisternas dicen que se aterrorizaron a la llegada de los agentes, creyendo que eran malhechores y apagaron las luces. La pieza de la Cisternas permanecía ayer cerrada sólo con una amarra. No penetramos a ella; pero supimos que sólo tenía algunos pocos muebles de escaso valor. No se hallaban en casa las dos hijas de retamal. Una tiene mas o menos 12 años y la otra 8. Como ya se ha dicho, éstas son hijas del matrimonio religioso de Retamal y Rosa Villanueva. Según se nos informó han alojado ahí las dos noches anteriores; pero ayer en la mañana manifestaron que se iban donde una tía que tiene un puesto en el Mercado.



Sara Cisternas, segunda mujer de Retamal. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 30)

Desde el 8 de Julio hasta el 8 de Septiembre.

Por la conversación que tuvimos con Margarita Burboa en las primeras horas de la tarde, supimos que en casa de Juana Novoa se encontraban algunas piezas de ropa y una caja pertenecientes a Petronila Neira. Después de no pocas dificultades pudimos averiguar que aquella vivía en la calle Orompello N° 1055. A las 5 llegamos a la casa de la Novoa y éramos introducidos a una pieza que da a la calle, bastante aseada y arreglada con todo orden.

- ¿Cierto que usted tiene algunos objetos de Petronila Neira?

- preguntamos a la Novoa.

- Si señor, esa caja que ve ahí (mostrándonos una caja de madera de regular tamaño).

- ¿Qué contiene?

- (Abriéndola) Una blusa, un vestido y algunas otras piezas de ropa blanca; todas de muy poco valor.

- ¿Cómo llegó esa caja a su poder?

- La Peta (refiriéndose a la Petronila Neira) vivió conmigo y en cuenta del arriendo me dejó eso cuando se retiró.

- ¿Hace mucho tiempo que vivió con usted?

- No mucho. El 8 de Septiembre dejaba mi casa después de haber permanecido en ella dos meses cabales. El 8 de Julio llegaba aquí y me rogara viviera con ella, pues dijo que se había separado de Retamal, con quien yo sabía que mantenían relaciones. Yo conocía desde hacía tiempo a la Peta, pero como yo soy casada le dije que la admitía con la condición de que ningún hombre la visitara y menos Retamal. Ella aceptó de muy buen grado y prometió pagarme 6 pesos mensuales. Trajo la caja y una cama.

- ¿Se comportó bien?

- En el mes de Julio y principios de Agosto nada tuve que reprocharle.

- ¿Y después?

- Después, mucho, muchísimo, señor, y tuve que despedirla.

- ¿No se acordaba la Petronila de Retamal?.

- Sí; pero, cada vez que hablábamos de él, respondía que para nada lo necesitaba, y que nunca se juntaría con él. – Pero mientras así decía, su pensamiento estaba con Retamal y a él solo deseaba ver con vehemencia – nos dijo el marido de la Novoa, que estaba presente, - y para que vea usted, nos agregó el mismo, le diré que yo recibo todos los días El Sur y lo primero que hacía la Petronila, cuando llegaba el diario era ver los vapores que llegaban a Talcahuano, a fin de imponerse si el buque en que se hallaba él embarcado como marinero fondeaba en el puerto. No pensaba en otra cosa, continuó, aunque no lo decía, más que en su amante y lo que a ella le preocupaba era la llegada del vapor, que creo era el “Huascar”. No estoy seguro.

- ¿Y llegó por fin el vapor?.

- Sí: A fines de Agosto, continuó de nuevo la Novoa, dijo la Peta que había leído que el vapor en que andaba Retamal había fondeado en Talcahuano. El mismo día se fue al puerto y volvió en la tarde con él. Siendo ya algo tarde de la noche, Retamal quiso retirarse, pero la Petronila se lo impidió. Entonces le hice presente que no había lugar donde se alojase; pero como la Peta insistiera y no le dejara retirarse, tuve que arreglarle una cama en el pasadizo. El hombre permaneció aquí durante 5 días, y como usted comprenderá en contra de mi gusto. Ante todo debo referirme que a ella no le desagradaba la copa y que muchas veces se pasaba demasiado en la bebida. La salida de la Peta fue debido a su propia culpa; y ahora estoy contentísima de que se haya ido con tiempo.

En la noche del quinto día de su permanencia en mi casa, la Peta, que dormía con el hombre en el pasadizo, me gritó: “¡Juana! ¡Juana! que me pega Arturo” y antes de que yo me impusiera de lo que pasaba llegaba desnuda a mi cama y tras ella Retamal. – Apenas la alcanzó le dio un fuerte golpe en la cara y después que la Petronila se rehusó le dio otro, sacándole esta vez sangre de la boca.

- ¿Porqué la maltrataba? – Le dije a Retamal - ¿Usted no respeta la casa?

- Si la respeto, contestó, pero esta mujer me cela tanto con la Cisternas,

que yo pierdo la razón. – Y en la misma noche, nos agregó la Novoa, la Petronila estaba muy de buena con Retamal como si nada hubiera habido entre ambos.

- ¿Y ocurrió otra escena semejante después? – le preguntamos.

- ¡Qué iba a ocurrir! Ella había venido aquí sola y sola había prometido vivir. Volvía a las andadas de antes y se juntaba de nuevo con Retamal. Apenas amaneció el día siguiente la llamé y le dije que se retirara de mi casa lo mas pronto posible. Ella me rogó y me pidió que la dejara vivir con su hombre, pues sola no podía estar, y que si la admitía a ella sola era muy capaz de venir él a quemar la casa para salir con su capricho. Yo me mantuve firme e hice que se saliera ese mismo día, yéndose ella a la calle Las Heras cerca de Ongolmo. Como me quedara debiendo los 6 pesos que prometió pagarme por el arriendo y otras cosas, dejé e mi poder la caja, que usted ve al lado.

La escena del cementerio

La Policía, como nosotros, supo que Petronila Neira había vivido un tiempo en la calle Orompello, en casa de Juana Novoa y que allí existían algunas especies suyas. Trasládose, pues, allí, el prefecto señor Carvalho, acompañado de algunos agentes. Al abrir la caja que contenía ropa de la occisa, se encontró una blusa que correspondía al vestido que el cadáver de Petronila llevaba al ser extraída de la Laguna Redonda. Desde ese momento quedaba fehacientemente comprobada su identidad.

A las 4 P.M. el juez señor de la Barra resolvió trasladarse al Cementerio, llevando a Arturo Retamal. Acompañan al señor de la Barra su secretario señor Larenas, el médico legista, señor Juan Enriquez A., el prefecto de policía señor Carvalho, los Agentes Neira y Montes y otras personas que había intervenido en la pesquisa. Iban también los parientes de la degollada, esto es, Margarita Burboa y Carmen Neira.

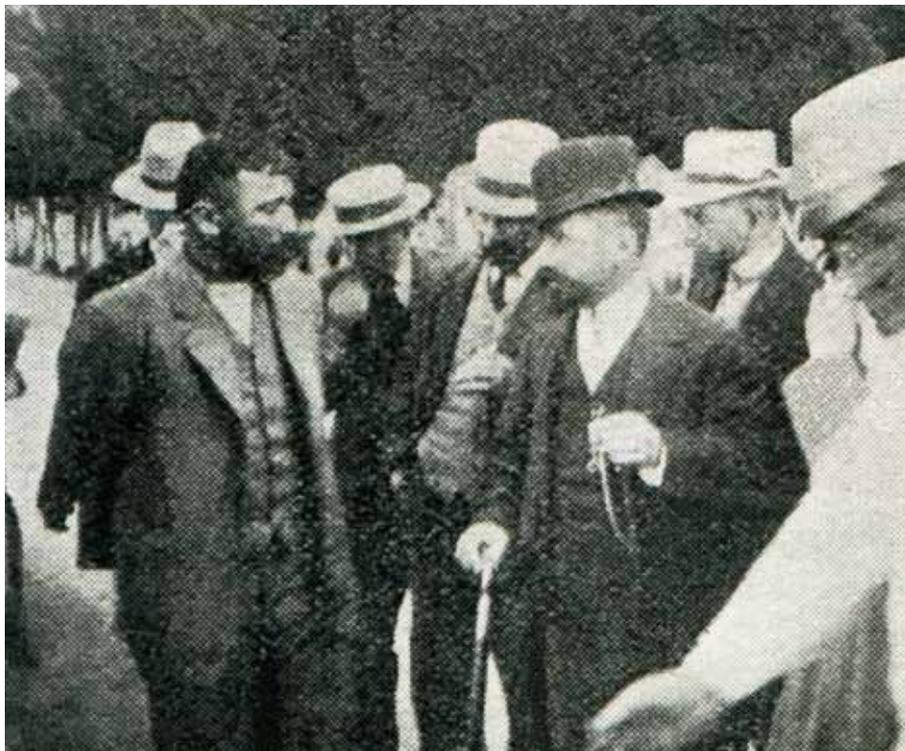
Se hizo exhumar el cadáver de Petronila. Estaba ya casi completamente descompuesta y las facciones, en que el agua de la laguna había obrado durante diez días, apenas pudieron distinguirse. Margarita y Carmen

reconocieron una vez mas el cadáver de su prima y hermana. Al lado derecho de la cara quedaban aun señales de una cicatriz que desde chica tenía Petronila.

En seguida se llamó a Retamal a presencia del cadáver. El hombre estaba enormemente emocionado y un temblor incontenible dominaba su cuerpo. Interrogado allí en presencia de la víctima, Retamal no pudo dominarse por mas tiempo. – No puedo sufrir más, - dijo. Y relató a su modo ante el juez y demás circunstantes los detalles horripilantes que van a leerse.



El reo Retamal llegando al cementerio. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 30)



El Juez Sr. de la Barra interroga a Retamal ante el cadáver de Petronila Neira, en el cementerio. Retamal confiesa el crimen y culpa a Pedro Carrillo. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 31)

Retamal relata el crimen.

He aquí, más o menos, lo que dijo Retamal:

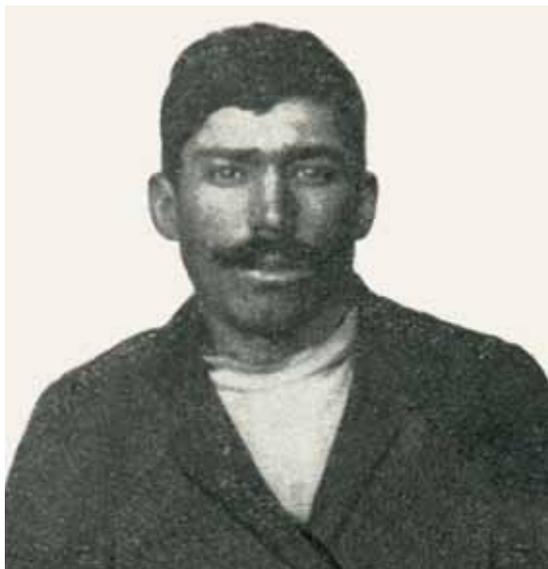
- No soy yo el autor de este crimen. Solamente he visto cómo lo cometió Pedro Carrillo, el día 15 de Octubre, entre las 9 y 10 de la noche, en un matorral cerca de la Laguna Redonda. Carrillo era mi amigo, y sabía que la Petronila me perseguía y no me dejaba tranquilo. El día 15 fui a ver a Carrillo en compañía de Petronila, en su casa del Malecón N° 6. Allí

estaban también la mujer de Carrillo, y dos hijas, una de las cuales estaba durmiendo. Estuvimos bebiendo, y como a las 9 convidé a Petronila para retirarnos. Carrillo salió juntamente con nosotros por el camino. Cuando estuvimos lejos me dijo:

- “¿Esta es la mujer que te friega y te molesta?”.

- “Sí, porque la quiero” – le respondí. Carrillo entonces sacó un cuchillo y le dio un tajo, diciendo:

- “Así se deshacen estas porquerías”. Una vez que la hirió de muerte, le quebró los dientes y le sacó un colmillo que tenía tapado con oro. El cadáver lo dejamos a la orilla de la Laguna Redonda, y me dijo Carrillo que después lo echaríamos al agua. Yo me fui entonces a la casa en que vivía Petronila y allí dormí. Al día siguiente no fui a ver el cadáver ni lo que hubiera Carrillo. Este hizo todo lo demás y pasó a comunicármelo al lugar donde estaba trabajando en las obras del agua potable. Cuando hallaron el cadáver y este hecho se publicó, Carrillo fue nuevamente a verse conmigo, aconsejándome que me arrancara. Me fui entonces de aquí y estuve en Talcahuano y Coronel.



Pedro Carrillo. A quien Retamal culpa de la ejecución del crimen de Petronila Neira. (Foto publicada en la revista Chantecler del 12 de Noviembre de 1910, en su página 30)

Carrillo frente al cadáver.

Inmediatamente después que declaró Retamal, el juez de la Barra ordenó detener a Carrillo, pero cuando los agentes llegaron a su vivienda, un vecino expresó que nadie había allí, como efectivamente se veía. Agregó que en la mañana había salido Carrillo y que su madre y hermanas también se habían ausentado. En la calle Las Heras, esquina la Avenida Pedro de Valdivia, los pesquisantes se hallaron de manos a boca con el hombre buscado. Estaba comiendo tranquilamente una ensalada vendida por una ventera ambulante. Desde el primer en que se le puso la mano encima, Carrillo quiso resistir a entregarse; pero cuando se convenció de que toda resistencia sería inútil, resolvió darse preso.

Fue inmediatamente conducido al cementerio e introducido a la casa del administrador, donde se hallaba constituido el Juzgado. Puesto en presencia del cadáver de Petronila, Carrillo expresó que había conocido a esa mujer; pero que no podía reconocerla por el estado de desfiguración en que se encontraban sus restos.

Interrogado sobre qué sabía acerca de la muerte de la mujer, expresó que el autor de ese delito había sido Retamal, pero que él no conocía ningún detalle y negó que tuviera en su poder el diente de oro que faltaba a la víctima. El Juzgado ordenó poner en incomunicación a Carrillo y quedó desde ese mismo momento en el carácter de reo y asegurado con grillos.

Carrillo es de Lautaro y representa de 25 a 30 años de edad. Ha sido trabajador de las minas de Cerro Verde, Santa y Coronel. Posteriormente, se enroló en una cuadrilla del agua potable y en el último tiempo trabajaba en el cementerio.

Los detenidos

Como Carrillo negase que Retamal hubiera estado en su casa el día 15 del mes pasado, según éste declaró, fueron detenidos ayer su mujer y una hija. Se hallan en el carácter de incomunicados Retamal, Carrillo y Sara Cisternas. También esta detenido Tomas Soto, el amigo de Retamal, que se encontraba con éste en su casa cuando fue a aprehendersele. Este Soto

negó en un principio que supiera la menor cosa respecto al crimen de la Laguna Redonda; pero ayer expresó que todo se lo había contado Retamal cuando hicieron el viaje juntos de Talcahuano a esta ciudad el Martes último.

La mujer de Retamal, Sara Cisternas, ha declarado que tampoco sabe nada; pero también se ha podido averiguar que al imponerse por la prensa de las investigaciones que se hacían, se reía sarcásticamente ante un grupo de “comadres” de los afanes de la pesquisa. Por último, la Sara Cisternas fue a cobrar los jornales que se adeudaban a su marido hasta el día 25, expresando que iba en su nombre porque Retamal se encontraba en Coronel.

El celo de la justicia

Es laudable el celo que la justicia y la policía han demostrado para descubrir y capturar a los autores de este alevoso crimen. En el corto plazo de dos días, desde que se tuvieron los primeros indicios para identificar el cadáver de la degollada, se ha detenido probablemente a todos los comprometidos en la comisión del delito y se ha logrado obtener de ellos las declaraciones más concluyentes respecto a su culpabilidad y complicidad.

(Transcripción Original)

Diario EL SUR, 05 de Noviembre de 1910

**LA INVESTIGACION JUDICIAL.-
EL MATRIMONIO RELIGIOSO DE RETAMAL.-
DETALLES DE SUS RELACIONES CON SU PRIMERA MUJER.**

El diente de oro

Como ya se ha dicho, la degollada, Petronila Neira, tenía un diente tapado con oro, el cual no apareció al hacerse el reconocimiento e inspección médica del cadáver. En su declaración, prestada en presencia de los restos de la víctima Arturo Retamal expresó que al dar muerte a Petronila, Carrillo le destruyó la dentadura y se apoderó del diente de oro, imaginando, seguramente, que tendría un valor comercial apreciable. Carrillo negó ese detalle, y siendo de importancia para apreciar la entidad del delito, el juez sumariante, señor de la Barra, ordenó ayer allanar la casa de aquel, Malecón N° 6. Practicada esa diligencia, no se encontró nada en la habitación de Carrillo.

Soto en libertad.

Conjuntamente con Arturo Retamal, fue aprehendido el Martes último su amigo Tomás Soto, con quien se le encontró en su domicilio de la calle Colo-Colo 1191. Este Soto negó desde un principio y en varias declaraciones que tuviera el menor conocimiento del crimen en que se veía envuelto Retamal, creyendo tal vez que podría comprometerse declarando la verdad. Sin embargo, por fin hubo de confesar que su amigo le había relatado su participación en el drama. En vista de que el sumario no arroja indicio de culpabilidad sobre Soto, éste fue ayer pisto en libertad incondicional.

Sobre la pista de la Rosa V.

A fin de ampliar nuestras informaciones, nos trasladamos ayer a Talcahuano, donde, según noticias suministradas por la policía, se debía encontrar Rosa Villanueva, la primera mujer con quien Arturo Retamal había hecho vida de casado, por la Iglesia. Después de diversas investigaciones, y con la eficaz cooperación del oficial de la policía del puerto señor Martínez, supimos que la Rosa Villanueva, cuyo verdadero apellido es Victoriano, se encontraba en el sur, en Angol, Temuco u otro pueblo de la Frontera, desde hacía mucho tiempo. Sin embargo, no desistimos de nuestro propósito y procuramos a toda costa obtener datos de aquella durante su permanencia en el puerto.

Después de no poco trabajo dimos en casa de Clotilde Valdebenito con un retrato de la Victoriano (así seguiremos llamando a la Villanueva), que contiene una dedicatoria a una amiga suya y firmado con su verdadero nombre. Por el retrato se ve que la Rosa es una mujer atrayente, más alta que baja y de cabellos abundantes. Viste con elegancia un traje de color negro. La Valdebenito nos dijo que en su casa, que es de diversión, había vivido por última vez la Victoriano durante su estada en Talcahuano. En Marzo, mas o menos, se fue para Angol con un individuo que había pertenecido al ejército. Después no tuvo más noticias de ella.

Por la misma mujer y por varias otras, supimos que la primera mujer de Retamal había permanecido en Talcahuano durante el espacio de 4 a 5 años, llevando una vida bastante alegre y vagando de un prostíbulo a otro con el nombre de Rosa Espinoza. Con frecuencia se acordaba de sus dos hijitas, que estaban en Concepción en poder de Sara Cisternas; pero nunca hizo el menor empeño de ir a verlas. De vez en cuando venía a su memoria el nombre de Arturo Retamal, y cuando esto sucedía, recomendaba que no se le admitiera, si llegaba a verla, pues, según decía ella, era “muy malo” y podía castigarla.

Una amiga de la Victoriano, llamada Carmen Henríquez, nos suministró mas detalles de su vida. La Henríquez es una muchacha de unos 22 años de edad y conoció a la Rosa desde cuando ésta vivía en Concepción al lado de sus padres. Al principio se negó a decir cosa

alguna respecto de su amiga y respondió que no la conocía, temerosa de que ocurriera algo desagradable. Pero después convencida de que nada le sucedería, nos declaró que era cierto que había cultivado con ella una amistad bastante íntima.

- *¿Dónde conoció a la Victoriano? - le preguntamos.*

- *En Coronel.*

- *¿Vivía usted ahí?*

- *Sí. Yo nací en Coronel y me crié en ese pueblo.*

- *¿Conoció a sus padres?.*

- *Sí.*

- *¿Cómo se llaman? - ¿Viven?*

- *La madre se llama Milagro Villanueva. Del padre no me acuerdo. Ella tendrá unos 55 años de edad y está ya canosa; el murió.*

- *¿Eran casados legalmente?*

- *Sí, él era casado por el civil, pero no con la Villanueva. Vivían así no más, pero como casados. Cuando murió Victoriano, ella se casó con otro de apellido Espinoza, apellido que la Rosa adoptaba como suyo.*

- *¿Y sabe usted cómo se juntó la Rosa con Retamal?*

- *El trabajaba en las minas de Puchoco Rojas. Vio una vez a mi amiga, se enamoró de ella, y la Rosa correspondió su amor. Ella tenía 15 años y no era fea. Un día la sacó de su casa y su madre no halló mas remedio que casarlos, aunque fuera por la iglesia.*

- *¿Y una vez casados?*

- *Al principio le dio buena vida, pero después la maltrataba sin haber motivo. Muchas veces le pegó duramente.*

- *¿Cuándo tiempo estuvieron unidos?*

- *Como dos años. No recuerdo bien. Cuando conoció a la Cisternas abandonó a la Rosa, aunque iba a verla de vez en cuando.*

- *¿Ella se quedó en Coronel?*

- *Un poco tiempo al lado de su madre. Después se fue a Concepción*

junto conmigo. Ella trabajó como un año en la costura, donde una prima. Enseguida la Rosa y yo resolvimos venir a Talcahuano y entrar de “niñas”. Yo, como no conocía el puerto me vine como una semana primero y entré de cocinera. Después que conocí el pueblo dejé el oficio y entré... Rosa se vino directamente a una casa de diversión. Rosa estuvo como 4 años en Talcahuano. Hasta Marzo último, mes en que se fue al sur. Después no he vuelto a verla.

Antes de retirarnos nos dijo que la Victoriano había tenido de Retamal cuatro hijos: tres niñas y un hombre, muriendo poco después de nacidos una niñita y el hombre. Nos contó además que una vez llegó Retamal armado de revólver donde la Rosa, cuando estaba en Talcahuano, a fin de matarla y que si no lo hizo fue porque aquella se ocultó. Dice además, que cuando estaba Retamal en Coronel, le gustaba jugar y andaba siempre con revólver o cuchillo. Respecto de la madre de la Victoriano, agrega que vino muchas veces a ver a su hija y que cuando se iba le daba ésta algún dinero.

Reminiscencias de la investigación

Algo que ha tenido que llamar poderosamente la atención pública es la serie de tropiezos con que para el buen éxito de una investigación judicial se, encuentra la policía. Resalta en primer lugar el hecho de que en esta ocasión se ha puesto tan de relieve de que siendo tan numerosas las personas que conocían o que podían sospechar quién era la degollada descubierta en la laguna, ninguna se haya apresurado a denunciarlo a la justicia. De modo que si la Petronila Neira no hubiera tenido parientes en esta ciudad, o si éstos no hubieran alentado tenazmente sus temores, o si la prensa no hubiese alarmado la atención pública, pudieron quedar en el misterio el crimen y en sus casas tranquilamente los autores. Y tanta confianza debían tener éstos en que los sabedores de su acción habrían de guardar silencio, que ni siquiera intentaron fugarse de la ciudad.

¿En el conventillo en que vivía la Petronila a nadie se le ocurrió que había una estrecha relación de tiempo entre el desaparecimiento de la inquilina y el hallazgo del cadáver en la laguna?. Entre los miles de personas que concurrieron a la Morgue, ¿no se encontraba ninguna de las

que sabían de esa mujer desaparecida de su habitación?. En todos estos detalles se manifiesta claramente que nuestro pueblo no comprende bien la misión de la policía y tiene un temor muy infundado a las investigaciones judiciales. De ahí resulta una labor mucho más pesada para los agentes de la policía que se ven obligados a seguir infructuosamente numerosas pistas. Porque no se trata en este caso de criminales tan inteligentes que hubiesen tomado toda clase de precauciones para imposibilitar el descubrimiento del crimen. Retamal y Petronila salieron del domicilio de ésta y también de día estuvieron en el de Carrillo, y aun mas, el primero de los nombrados volvió varias veces solo al conventillo en que aquella vivía.

Lo que aun no es posible publicar en forma definitiva, es lo que se refiere a la manera cómo se llevó a cabo el crimen y la participación que en él cupo a cada uno de sus autores. El secreto del sumario guarda aun este misterio y nosotros esperamos que se levante la incomunicación de los reos a fin de poder obtener de ellos mismos una relación mas verídica que la que dieron en su primera declaración.

(Transcripción Original)

Diario EL SUR, 06 de Noviembre de 1910

NUEVAS DECLARACIONES DE LOS REOS.- ENTREVISTA CON PETRONA NAVARRO Y SARA CISTERNAS

Ayer en la tarde fueron interrogados nuevamente los reos Retamal y Carrillo. A lo que parece, el último ha confesado su participación en el delito. Ha quedado comprobado que el crimen se cometió el 16 de Octubre, al día siguiente de las elecciones. En cuanto a Retamal, se obstina en afirmar que no ha tenido otra participación que la de haber acompañado a Carrillo en la ejecución del delito. Lo único que ha confesado es haber despojado a Petronila Neira de algunas de sus prendas de vestir, que efectivamente fueron encontradas después de extraído el cadáver de la víctima de la Laguna y separadamente.

Esta también comprobado que después de haber salido de la casa de Carrillo en la noche del 16, éste, Retamal y Petronila, la mujer del primero, Petrona Navarro y su hija Petronila Ulloa salieron también a buscar a Carrillo a fin de volverlo a su casa. La Navarro es viuda y hacía vida marital con Carrillo. Petronila Ulloa es hija legítima de la Navarro y su finado marido, de apellido Ulloa. Como se ve, ya no puede haber duda de que conjuntamente Retamal y Carrillo fueron los autores del horroroso drama. Del primero se tienen antecedentes acerca de que su conducta anterior en Coronel fue bastante irregular.

Conversando con Petrona Navarro.

En las primeras horas de la tarde de ayer nos encaminamos al domicilio de Petrona Navarro, mujer de Pedro Carrillo y que, como ya dijimos ayer, fue puesta en libertad por el Juzgado. Cuando llegamos a la casa que buscábamos, ubicada en la calle del Malecón N° 6, tocó la feliz casualidad de que diésemos en la puerta con una hija de la Navarro, a quien interrogamos brevemente, rogándole que nos condujera a la presencia de

su madre. Esta, desde el día en que fue libertada, esto es, desde el Viernes, permanece al lado de sus dos hijas casadas, que viven modestamente e el mismo barrio, frente a la línea del ferrocarril de Arauco. Petronila Navarro es una mujer que frisa ya en los cincuenta años y de rostro moreno en el cual aparecen profundas arrugas que revelan a la primera ojeada su edad. La encontramos con su salud algo quebrantada, a causa, nos dijo, de los malos ratos que ha pasado últimamente.

- ¿Ud., conocía a Retamal? fue la pregunta que hicimos para iniciar la conversación.

-Lo vi por primera vez, nos replicó, cuando llegó el día 15 de Octubre en compañía de la difunta y de mi marido Pedro Carrillo a mi casa. Desde el primer momento Retamal fue para mi antipático, y prueba de ello es que no le hice ninguna atención, ni a él, ni a su mujer. Poco después de la una de la tarde recibí la visita de Retamal: pero allí se quedó bebiendo con Pedro hasta ya entrada la noche. Más o menos a las nueve, por indicación de Petronila, es decir, de su mujer, Retamal decidió retirarse y en efecto salió en unión de ella y de mi marido. A este último el exigí que se quedara en casa, en vista del completo estado de ebriedad e que se hallaba, pero mis ruegos y aun las amenazas que le dirigí fueron inútiles. Temiendo que pudiera ocurrirle alguna desgracia, salí luego en seguimiento de ellos acompañada de una de mis hijas, pero seguramente debieron tomar un camino opuesto al que yo seguí, porque me fue imposible divisarlos por las inmediaciones.

- ¿Y no se le ocurrió a Ud., tomar otra dirección que pudiera haberla puesto al alcance de su esposo?.

- Iba a hacerlo así, señor, cuando vi un grupo de hombres sospechosos, por lo cual determiné retroceder. Sin embargo, poco después Pedro volvía a la casa.

- ¿Poco después? - le interrumpimos.

- Sí... nos respondió algo turbada.

- Pero en ese caso ha debido Carrillo obrar muy precipitadamente...

- No podría decirle con certeza la hora en que Pedro regresó a la casa, más creo que su ausencia no fue larga...

Comprendimos que no avanzaríamos mucho mas en nuestra investigación, con respecto a este punto, dado el mutismo en que se encerraba nuestra informante, de manera que resolvimos preguntarle algo referente a la vida que llevaba Carrillo hasta la fecha del crimen. – Era un hombre muy trabajador, señor, nos contestó, tal vez el único que entre todos sus compañeros no “fallaba” los lunes, de modo que sus jefes le tenían mucho aprecio. Yo no estaba casada con él; vivíamos juntos desde hacía largo tiempo y aunque yo sufría porque él me maltrataba duramente, jamás deseé separarme de su lado. Nos hizo en seguida la Navarro un largo relato en que nos pintó la vida de su marido, asegurándonos que confiaba en que salvaría el paso libre de toda responsabilidad.

Con Sara Cisternas

En las últimas horas de la tarde de ayer el juez sumariamente, señor de la Barra, tomó nuevamente declaración a Sara Cisternas, la mujer legitima de Arturo Retamal y con quien éste vivía en calle Colo-Colo N° 1191. Por no haber mérito suficiente para mantenerla detenida, el Juzgado ordenó fuera puesta incondicionalmente en libertad. En la noche y poco antes de que se retirara del cuartel pudimos hablar con la Cisternas, debido a la amabilidad del jefe de la sección de pesquisas, señor Machado.

La Cisternas es una mujer de 25 años de edad, según ella misma dice, pero representa mucho más; es gorda, de baja estatura y viste decentemente. Mas morena que blanca, ojos oscuros y cabellos negros, se nota en ella desde la primera mirada a la mujer sencillota, pero que no deja de poseer cierta astucia, pero, sí, mal disimulada.

Empezamos nuestra entrevista.

- ¿Es usted la mujer de Retamal?

- Sí. Desde el año 1905, fecha en que me casé con él, en Coronel.

- ¿Mucho tiempo que conocía a Retamal?

- No. Muy poco. Mis padres tenían un negocio, al cual concurrió una vez el que fue mas tarde mi marido. Después fue varias veces más y me pidió como mujer. Mis padres accedieron con todo gusto. Mi padre se

llamaba Pedro Cisternas, y mi madre, Carmen Arias, vive en Coronel.

Después de casada estuve como cuatro años más o menos en Coronel.

- ¿Retamal le daba buena vida?

- Sí, nada tengo que decir.

- ¿Conoció a Rosa Victoriano, la primera mujer de su marido?

- Sí, incluso antes que me uniera a él en matrimonio.

- Cuando se casó con usted. ¿siguió él viviendo con la Victoriano?

- No. Ya se había apartado de ella y no la visitó mas. También conocía la Petronila Neira, pero muy poco.

- De Coronel ¿a dónde se fueron?

- Nos vinimos yo y Arturo a Concepción, específicamente a una casa de la calle Colo-Colo entre Maipú y Carrera.

- ¿Se siguió portando bien Retamal?

- Sí, muy bien. Pero en Coronel una vez me pegó. Sí una vez, dos... No recuerdo bien. El bebía.

- Y en Concepción ¿se veía con la Petronila?

- Algunas veces.

- ¿Y la castigaba?

- No. En la calle Colo-Colo... Sí, en la calle Colo-Colo le pegué una vez y le saqué sangre de la boca porque me "paveaba".

Después la interrogamos sobre la muerte de Petronila Neira; pero desde un principio nos dijo que nada sabía del crimen.

- ¿Retamal no le contó alguna cosa de Petronila? – le preguntamos en seguida.

- Nada y no fui a la Morgue a reconocer el cadáver de la degollada porque no me importaba. Nada supe de lo que había hecho mi marido.

- Pero Tomas Soto dice lo contrario.

- No puede ser. Lo conocí solo la noche en que nos aprehendieron, primera vez que iba a mi casa.

Antes de retirarnos le preguntamos por las hijas de Rosa Victoriano que hasta hace poco se hallaban en su poder. Nos dice que se encontraban en su lado desde que Retamal se separó de Victoriano. La mayor tiene 9 años y se llama Rosalinda y la otra se llama Doralisa y apenas tiene 7 años de edad. Las dos niñas fueron llevadas ayer a Coronel a casa de la madre de la Cisternas. La Sara Cisternas nos expresó, al fin, que permanecería unos dos meses aquí y que se iría a Coronel y por lo tanto dejaría su puesto de chocolate que tiene en el Mercado.

(Transcripción Original.)

Diario EL SUR, 10 de Noviembre de 1910

**LA CULPABILIDAD DE ARTURO RETAMAL
SE HALLA ESTABLECIDA**

Tenemos antecedentes de que ayer se verificó en Coronel una importante pesquisa por el ayudante de la Sección de Seguridad don José N. Montes, con el cual se ha logrado dejar casi completamente establecida la culpabilidad de Arturo Retamal en la muerte de Petronila Neira, a quien se encontró degollada dentro de la Laguna Redonda. Poseemos datos sobre el particular; pero, por ahora, para no entorpecer a la justicia, no nos es posible publicarlos.

(Transcripción Original.)

Diario EL SUR, 11 de Noviembre de 1910

**LA CULPABILIDAD DE RETAMAL PLENAMENTE COMPROBADA.
SE ENCUENTRAN LAS ROPAS QUE LLEVABA EL DIA DEL
CRIMEN Y EL ARMA CON QUE DEGOLLÓ A PETRONILA NEIRA.**

Hoy ya no tiene objeto esta reserva y publicamos a continuación la importante pesquisa verificada anteayer y que dio por resultado el hallazgo de las ropas y el arma que Retamal utilizó para llevar a cabo el crimen. En el tren que sale en la mañana para Coronel se dirigió anteayer a ese pueblo, por cuestiones del servicio, el ayudante de la sección de pesquisas, señor Montes. En el mismo tren iba Sara Cisternas, la mujer legítima de Retamal, que había sido puesta incondicionalmente en libertad, hacía sólo pocos días.

La mujer de Retamal había recibido orden del Juzgado de entregar la ropa que su marido llevaba el día en que se verificó el asesinato de Petronila Neira; pero hace algunos días fueron llevadas a Coronel las dos hijas de Retamal, Doralisa e Isolina, y juntamente con ellas, que iban a casa de su abuela paterna, María Salomé Mariangel, se había enviado también la ropa del reo.

Llegado el tren a Coronel, la Cisternas se dirigió a casa de su suegra, que vivía en el lugar denominado Las Vegas, más o menos a quince cuadras de la estación, frente a la vía férrea. El ayudante Montes, que vio a la Cisternas cuando descendió del tren, pensó seguirle la pista, y después de despachados otros asuntos que a Coronel lo llevaban, se dirigió a casa de la Mariangel, a eso de las dos de la tarde. Antes de llegar a la casa, más o menos a unas tres cuadras de distancia, el ayudante se encontró con la Sara Cisternas, quien iba ya en dirección a la estación para regresar a esta ciudad. Bajo el brazo, la Cisternas conducía un lío de ropa envuelto en un pañuelo negro.

Preguntada acerca de qué era lo que en él llevaba, expresó que era ropa de las chiquillas. El ayudante tomó el bulto y, desatándolo, pudo

ver que la ropa que contenía era de hombre, de color azul, de mezclilla. Observando un poco, pudo notar también que mostraba algunas manchas que no podían ser sino de sangre. En uno de los bolsillos de los pantalones se hallaba una navaja de cacha blanca. No cabía duda de que aquella era la ropa que Arturo Retamal había llevado el día del crimen, y respecto a lo cual ya el reo Pedro Carrillo, había dado informes a la justicia en alguna de sus últimas declaraciones. En cuanto al arma, también demostraba algunas manchas de sangre, y fue con ella con la que Retamal degolló a su víctima.

El ayudante Montes no devolvió a la Cisternas su reveladora carga, tan importante para el éxito de la pesquisa judicial, y se la trajo consigo, entregando el paquete de ropa al Juzgado el mismo día. La Cisternas regresó también a Concepción en el mismo tren.

Días atrás, cuando fuimos a la casa en que había vivido la Petronila, Las Heras 1191, la persona que esta a cargo del conventillo, Juana Bonilla, nos expresó que Retamal había estado en el departamento de aquella dos o tres veces, y que en una de sus salidas se llevaba dos líos de ropa. Ahora bien, Retamal, después de aprehendido, confesó que Carrillo le había aconsejado huir a fin de que no lo descubrieran, y había estado en Talcahuano y Coronel. Es indudable que el mismo Retamal ha llevado a Coronel la ropa que vestía el día del crimen.

Por otra parte, cuando la Cisternas fue puesta en libertad, nos expresó que ella nada sabía del crimen que se atribuía a su marido; pero ahora se ve que algo debía saber, o por lo menos, tenía medios como saberlo. He aquí que ahora no tuvo dificultad para encontrar la ropa que su marido llevaba puesta el 16 de Octubre, día en que se cometió el asesinato. Lo que cabe admirar es cómo Retamal y sus parientes no pensaron que su propia ropa y el arma en ella guardada serían sus mas elocuentes denunciantes.

Y con ello queda una vez mas de manifiesto que el autor de un crimen por mas sagaz que sea, queda dominado por el peso de su falta y no atina a borrar todas las huellas de su delito. Es lo que ha ocurrido a Retamal, que tuvo tiempo demás para hacer desaparecer su ropa y el arma homicida.

(Transcripción Original.)

Diario EL SUR, 16 de Noviembre de 1910

**HABLANDO CON LOS REOS RETAMAL Y CARRILLO.-
LOS DOS SE CULPAN MUTUAMENTE DE LA MUERTE DE
PETRONILA NEIRA.**

Anteayer, a las 6 y media P.M., el juez del primer Juzgado, señor de la Barra, levantó la incomunicación en que se encontraban los reos Arturo Retamal y Pedro Carrillo, presuntos autores del sensacional crimen de la Laguna Redonda. Quedaba únicamente por averiguar la forma y el lugar preciso en que se cometió el crimen y cuál de los dos reos que se hallaban incomunicados era el verdadero autor de la muerte de Petronila Neira.

Sobre el primer punto ya no cabe duda, el crimen fue cometido a orillas de la misma laguna redonda, a poca distancia del lugar donde fue encontrado flotando parte del cadáver de la Neira.

Respecto del verdadero autor del horroroso asesinato, muy poco se ha podido adelantar. Retamal culpa del crimen a Pedro Carrillo y éste, a su vez, se declara inocente y culpa a su amigo de ser el único responsable. Como se ve, queda siempre que despejar la incógnita de cuál fue el verdadero autor del alevoso asesinato.

Como se recordará, por el informe médico de ciudad, se supo que la causa única y necesaria de la muerte de Petronila Neira fue la puñalada que ésta recibió en la garganta. ¿Cuál de los dos dio la puñalada?. He aquí ahora el gran misterio. Aunque en contra de Retamal obran antecedentes de tal fuerza como el hallazgo de la ropa ensangrentada, y que llevada el día del hecho, parece que no va a ser fácil a la justicia averiguar con toda exactitud este punto.

Con Arturo Retamal.

Sabedores de que a los dos reos se les había levantado la incomunicación, nos dirigimos en la tarde de ayer a la cárcel, y solicitamos del jefe de

ese establecimiento, señor Velásquez, se nos permitiera entrevistarlos. Atendidos con toda amabilidad, el señor Velásquez nos llevó a presencia de Arturo Retamal. Conocíamos de éste individuo, así como la conocen nuestros lectores, por las largas relaciones que hemos hecho, toda su vida aventurera y sus no escasos percances amorosos. Llevábamos la idea de que Retamal no se prestaría fácilmente a contestar nuestras preguntas, y nos imaginábamos ya cara a cara con un hombre reservado y quizás hasta altanero. La impresión que experimentamos cuando nos hallamos en su presencia, fue a la verdad, muy distinta.

Retamal estaba sentado en un banquillo, sujetando con las manos un pequeño cordel que sostenía los grillos. Cuando nos vio se puso de pies, y contestó a nuestro saludo con un sonoro “buenas tardes señor”. Retamal es un individuo de estatura poco elevada y fuerte complexión. En su rostro, blanco y redondeado, resaltan unos bigotes abundantes y rubios cabellos de igual color, y ojos pardo-oscuros, con que mira francamente. Su edad no pasará de los cuarenta años. Contestó nuestras primeras preguntas sin emocionarse; pero, a medida que hablaba, su voz se iba haciendo cada vez más temblorosa. Como de sus relaciones con Petronila Neira y demás mujeres con quienes vivió, teníamos ya toda clase de datos, empezamos sin preámbulo a interrogarlo sobre el asesinato cometido en la Laguna Redonda.

*- De la casa de Pedro Carrillo, el día 15 ¿a dónde se dirigieron ustedes?
- le preguntamos.*

- En dirección a la Laguna Redonda. Andábamos Carrillo, Petronila y yo. Habíamos estado bebiendo unas copas en casa de la mujer de carrillo, Petrona Navarro.

*- ¿A qué hora se retiraron?
- Era de día; pero ya se estaba oscureciendo.*

*- ¿No pasaron a otra parte?
- No, señor. Carrillo se había disgustado un poco conmigo porque no lo acompañaba a beber. El iba al lado de la Petronila y ésta al medio de nosotros.*

- ¿Después se separaron?

- No, señor. Seguimos caminando y después de pasar un cerco de alambre, muy poco antes de llegar a la Laguna, Carrillo degolló con un cuchillo a la Petronila.

- ¿Y tú qué hiciste?

- Yo, nada.

- ¿Cómo?

- Nada, señor.

- ¿Aborrecías a la Petronila? ¿Porqué no la defendiste? ¿No la querías?.

- Si, señor, la quería.

- ¿Y entonces?

- Me "corte", señor; no tuve ánimo para hacer nada.

- ¿Qué hicieron con el cadáver?

- Quedó allí mismo y nos separamos. Yo me fui a la casa de la calle Las Heras, y allí alojé.

- ¿No se te ocurrió denunciar el hecho?

- Carrillo me aconsejó mucho que me quedara callado y me dijo que si me tocaba declarar alguna vez, dijera que nada sabía, que era lo que nos convenía y que nada perderíamos.

- Pero la ropa ensangrentada que se halló en Coronel y que es la que llevabas ese día, dice mucho....

- (Retamal entrüsteció visiblemente y contestó) - ¡Si no está ensangrentada, señor! - La ropa que yo usaba ese día es la misma que tengo puesta.

- Esa ropa a que se refiere usted la llevó mi mujer a Coronel.

- Tiene una mancha; pero es de sangre de pescado. Hacía ya muchos días que la tenía, y fue debido a una vez que yo en casa de la Cisternas "descamaba un pescado". Eso es todo, señor.

- En uno de los bolsillos de ese terno se encontró también una navaja con manchas de sangre. - ¿Esa navaja era tuya?.

- No, señor.....

La emoción había concluido por dominar completamente al reo que, al contestar estas preguntas, lloraba como un niño.

- *¿Por qué llora? ¿Es que siente el peso de su infame crimen? ¿Las lágrimas son de remordimiento? ¿O Retamal no ha hecho mas que acompañar a Carrillo a ultimar a la Petronila Neira? -Estas preguntas nos hacemos a nosotros mismos, mientras el reo pasa las manos por sus ojos humedecidos.*

- No, señor; no es mía esa navaja.

- ¿De quién es, entonces?.

- No sé. Alguien la ha puesto en el bolsillo. ¿Cómo se ocurre, señor, que si la navaja me hubiera pertenecido y muerto con ella a la Petronila, la habría dejado en el bolsillo y, más todavía, ensangrentada?.

- ¿Por un olvido?....

- No, señor. La ropa la llevó mi mujer a Coronel y ya había aparecido el cadáver en la Laguna. La navaja con que Carrillo mató era grande, era mas bien dicho un cuchillo. Ese cuchillo lo arrojó a la Laguna apenas cometió la muerte. La navaja de cache blanca con que dicen que degollé a la Petronila, no ha estado nunca en mi poder. Alguien, señor, la ha puesto en el bolsillo.

- Pero Carrillo dice que esa es la navaja con que tú mataste a la Neira.

- No, señor. El no dijo eso. Dijo que era parecida, cuando se le preguntó. Nada mas de importancia, pudimos obtener de Arturo Retamal.

Con Pedro Carrillo.

Es un individuo de baja estatura, flaco, de ojos claros y de cabellos y bigotes rubios. De palabra fácil, contesta nuestras preguntas sin alterarse ni emocionarse en lo menor. Nos cuenta primero que hacía sólo unos 15 días que conoció a Retamal en las obras del agua potable y que en cierta ocasión, porque se encontraba al lado de la Neira, aquél se disgustó mucho.

Nos refiere que el día 15 en la tarde, después de estar bebiendo un poco de vino, que Retamal mandó a comprar, salieron a beber más y a jugar, en compañía de Petronila Neira. Que después de haber manifestado Retamal celos con él, porque la Petronila iba a su lado, se dirigieron camino a la Laguna Redonda. Que una vez entrada la noche, y muy cerca de la orilla de la Laguna Redonda, Retamal dio muerte con una navaja a la Petronila.

Carrillo cuenta esta parte del crimen con las siguientes palabras:

- “Una vez pasado un cerco de alambre, Retamal me dice: “¡A que mato a esta mujer! Me amuela tanto y tiene relaciones quizás con quién”. Yo me doy vuelta y veo a la mujer tendida en el suelo. ¿Para qué la mataba si ya estaba muerta?. Después retamal me amenazó con la misma navaja que si decía algo, otro tanto me pasaría. Se desnudó completamente y arrojó el cadáver a la laguna, amarrándole las piedras. El se metió al agua hasta el cuello. Después nos separamos y nos fuimos cada uno a su casa, no sin que antes me repitiera que nada denunciase, porque si no yo me las vería con él”. Mas o menos esas son las palabras de Carrillo.

Nosotros le preguntamos por qué no huyó cuando Retamal estaba en el agua.

- No pude. Me “corté” y quedé allí mismo. Es original la coincidencia que existe entre esta explicación y la que nos dio Retamal.

- ¿Y el saco en que metieron a la degollada?.

- No vi a Retamal con él. No sé de qué parte lo sacaría.

- ¿Después que apareció el cadáver, se encontraron los dos?.

- Sí, una vez; después yo no lo vi más.

Aquí debemos recordar que Retamal nos expresó que cuando se supo que el cadáver había aparecido en la superficie del agua, Carrillo le había aconsejado que se fuese a otra parte y que él no quiso irse por creer que nada le pasaría, ya que no era él el autor del asesinato.

- “Yo soy un hombre honrado, nos dice Carrillo, y nunca he tenido que meterme en cuestiones de la justicia. En la noche en que Retamal cometió su crimen, créame, no dormí pensando en el lío en que me hallaba

comprometido. Yo nunca he hecho nada malo, y sino dije nada, si no denuncié el hecho, fue porque me amenazó con matarme”.

Carrillo nos dice todo esto con voz alta, como para que oigan algunos reos que están cerca y se impongan de su inocencia. Y sin esperar nuestras preguntas, nos cuenta sus relaciones con Petrona Navarro, diciéndonos que le ha dado muy buena vida, a pesar de que es algo vieja.

Nada más de interés logramos obtener de Carrillo y nos retiramos del establecimiento, agradeciendo al señor Velásquez su amabilidad para atendernos.



Retamal en su celda.

(Foto publicada en la revista Chantecler del 19 de Noviembre de 1910, en su página 21)

OTROS REPORTAJES

La búsqueda de alguna otra publicación relacionada con el tema, me transportó a mediados del año 2008, a recordar que el cronista de la época, anunció la publicación de un completo reportaje con fotografías, el cual sería contenido en la revista “Chantecler” de la época, dependiente del diario “El Sur”. Pero a pesar de no tener una fecha definida, comencé mi búsqueda en Bibliotecas y Universidades de la región del Bío Bío, sin hallar ni siquiera un ejemplar.

No obstante, nuevamente deposité mi confianza en un buen amigo y colega de la ciudad de Santiago, quien se trasladó hasta el Archivo de la Biblioteca Nacional, el cual y gracias a algunos datos que le aporté, logró ubicar la mencionada revista. Les cuento que estas publicaciones no estaban en papel, sino en una especie de film, contenida en el Rollo N° RCH 1237, del mes de Noviembre del año 1910, a la cual finalmente pude acceder a través de la Biblioteca Municipal de Concepción, quienes gestionaron la digitalización de las mismas. A continuación develaré este testigo gráfico que, concretamente vale más que mil palabras.

(Transcripción Original)

Revista “CHANTECLER”, 12 de Noviembre de 1910. Pág. 27:

EL CRIMEN DE LA “LAGUNA REDONDA” NUEVOS DETALLES

La serie de incidencias desarrolladas alrededor de este horroroso crimen, mantienen al público, como en los primeros días, muy preocupado por conocer los últimos detalles i las resoluciones de la justicia.

En nuestro suplemento del Jueves, a pesar de que dimos todos los datos que hasta entonces se conocían, tenemos que agregar otros que últimamente

han tenido gran resonancia y que han cambiado por completo la faz de las investigaciones; pero antes es necesario ilustrar la opinión de numerosos lectores que no se han impuesto de la manera cómo se efectuó el crimen. Trataremos de hacer un brevísimo resumen de lo que ya hemos dicho anteriormente en nuestro suplemento.

El Martes 25 de Octubre, una de las mujeres que generalmente se sitúan a lavar ropa en la Laguna Redonda, cerca de esta ciudad, noto que flotaban sobre las aguas dos pies calzados. Dio aviso al Administrador del fundo i este a la policía, la cual despachó varios agentes al lugar indicado. Extrajeron de la laguna un saco que contenía el cadáver de una mujer degollada. Trasladado el cadáver a la Morgue, se dio aviso al público de que acudiera a reconocer el cadáver, pues era difícil identificarlo.

Dos días después acudían algunos deudos de la víctima y reconocieron en las ropas que la víctima era Petronila Neira. Por el relato que hicieron los deudos, la policía aprehendió a Arturo Retamal, minero, natural de Coronel, que hacía vida marital con la expresada Petronila. Capturado Retamal, negó el hecho; pero la justicia lo condujo ante el cadáver de la víctima que ya había sido sepultado en el Cementerio, y ante él narró el crimen, culpando a Pedro Carrillo como único autor del asesinato. La policía buscó a Carrillo e interrogado este sobre el crimen, declaró que no había tomado participación alguna en tal asesinato.

Las investigaciones de la justicia quedaron un tanto paralizadas con la culpa que mutuamente se echaban los reos que tenía en su poder.

Dejamos, pues, dicho a vuelo de pájaro todo lo que anteriormente publicamos a este respecto.

Siguiendo la investigación sobre este hecho, la justicia que había puesto en libertad a Sara Cisterna, mujer legítima de Retamal, que tiene un puesto de chocolatería en el Mercado de esta ciudad, encontró otra pista que indudablemente ha venido a proporcionar un dato irrefutable en el esclarecimiento de este hecho, estableciendo cuál de los dos reos cometió el asesinato.

Fue una pista casual y afortunada. El agente Sr. Neira que tan

directamente tomó parte en la pesquisa y captura de los criminales, se trasladaba a Coronel por asuntos particulares y no fue chica la sorpresa que tuvo al encontrarse con Sara Cisternas, la mujer de Retamal, que también tomaba el mismo tren. Uno de nuestros fotógrafos, que habíamos mandado a Coronel con el fin de obtener otras fotografías relacionadas con el crimen que nos preocupa, conoció al agente y la mujer de Retamal y también siguió la pista del pesquisa y de la pesquisada, pudiendo obtener interesantísimas vistas que publicaremos en nuestro próximo número.

El agente Neira pensó que no estaría demás seguir los pasos de esta mujer, e igual cosa le ocurrió a nuestro fotógrafo. Apenas que llegó a Coronel, el agente se puso de acuerdo con el Prefecto de Policía sobre este punto y ambos tomaron la resolución de seguir a la Cisternas.

Esta, después de dar algunas vueltas por el pueblo, se dirigió a unas vegas cercanas a la población y después regresó con un atado de ropas.

El Prefecto la detuvo y se le hizo registrar el paquete. Se le encontró un par de pantalones y un paletó de mezclilla de los que usan los obreros en el trabajo. Este hallazgo llamó desde luego la atención del perspicaz agente Neira, pues sabía por las declaraciones de Carrillo, que Retamal andaba con traje de esa tela el día del crimen. En uno de los bolsillos del pantalón se encontró un cortaplumas de cachá blanca, de regulares dimensiones. Carrillo también había dicho que Retamal usaba esta arma en la noche del crimen. Un dato más: las ropas tenían varias manchas de sangre.

No cabe duda pues, que estos datos servirán inmensamente a la justicia para el completo esclarecimiento en este ya célebre crimen de la Laguna Redonda.

En el presente número damos algunas fotografías de este hecho, prometiendo dar en el próximo la interesante pesquisa que nuestro fotógrafo efectuó en Coronel tras el pesquisa y la Cisternas.

(Transcripción Original)

Revista "CHANTECLER", 19 de Noviembre de 1910. Pág. 18:

**EL CRIMEN
DE LA "LAGUNA REDONDA"
LA ULTIMA PESQUISA**

Nuestros lectores recordarán que en nuestro número anterior dimos cuenta de la oportuna pesquisa efectuada por el agente Montes – y que equivocadamente fue atribuida al agente Neira- en Coronel, tras la mujer de Retamal, Sara Cisternas.

También dijimos que uno de nuestros fotógrafos había logrado seguir esa misma pista y prometimos dar algunas fotografías al respecto.

Se ha dicho que la pesquisa del agente Montes no tiene el mérito que se le atribuyó al principio, a causa de que el juez que entiende en esta causa, puso en libertad a la Cisternas, ordenándole que fuera a buscar la ropa que Retamal usó la noche en que cometió el crimen, pero aún que fuera así, el agente Montes, que ignoraba tal orden, y al seguirle la pista a la Cisternas hasta Coronel de mutuo propio deja ver en este agente un verdadero celo por servir a la justicia y una rara y plausible perspicacia.

Publicamos, pues, algunas vistas tomadas por nuestro fotógrafo en la pista de la Cisternas en su viaje a Coronel; como así mismo del reo Retamal en la celda de la Cárcel, y otras relacionadas con este establecimiento penal.

EPILOGO

Difícil se hace, luego de toda la investigación, concluir qué motivó el que este femicidio del centenario haya transformado a una mujer común y corriente en una mártir a la cual la ciudadanía ha elevado a la condición de santa.

Cabe preguntarnos si acaso en la conmoción producida en la ciudad por los festejos del centenario en septiembre del año 1910 y, a los pocos días, el aniversario de la ciudad el 5 de octubre del mismo año, un hecho como éste haya quebrado la calma y alterado los ánimos de una población que vivía un momento de júbilo. Donde el país se consolidaba avanzando a un nuevo siglo de su historia y que los problemas de su independencia habían sido superados. Una población bullente de no más de cincuenta mil habitantes, donde la paz se ve alterada por un crimen pasional que se transforma en un enigma policial, el que será develado luego de muchos días de incertidumbre.

Cábenos también preguntarnos cómo un hecho de sangre de esta naturaleza logra atravesar el consciente de la sociedad penopolitana por más de 100 años y estar presente en nuestros días, lo que constituye un hecho que a la postre hemos llamado mito urbano.

Mito porque nadie sabe en base a que artificio se transforma Petronila en un alma en pena, al cual solicitar un favor que la tradición popular ve como concedido, y a través del tiempo vamos observando que la pequeña ermita llena de candiles, a un costado de la laguna redonda es trasladada al cementerio general, lugar donde supuestamente descansa los restos de la mártir. Transformando el campo santo local en un santuario de peregrinación, al cual acuden los estudiantes a pedir por su exámenes o su memoria, las familias con mucha devoción a pedir por sus familiares o algún enfermo; vamos observando que cada cierto tiempo más y más placas de agradecimiento, cartas u otro objeto, una vela, una flor, que simboliza un agradecimiento al favor concedido va propiciando la permanencia y el acrecentar del mito urbano de una mujer de trabajo, de

comienzos del siglo XX acecinada -vaya uno a saber porque causa no bien determinada- por dos indigentes de este Concepción histórico.

Esperamos que esta historia, rescatada del ir y venir de los habitantes de Concepción, sea un aporte al conocimiento que tenemos de nuestra ciudad. En el bien entendido de preservar las tradiciones y el patrimonio cultural, no tan solo material, que tanta falta hace en un mundo actual tan lleno de vicisitudes, que a la postre por el olvido de nuestro pasado terminamos por quedar sin un referente histórico, que le den un existir a nuestras vivencias de penquista.

BIBLIOGRAFIA

- “La Nación”, 20 de octubre de 2007.
- “Crónica”, 14 de febrero de 2007.
- “Crónica”, 15 de octubre de 2007.
- Agencia de noticias “Medio a Medio”, 25 de enero de 2009.
- “El Sur”, 26, 27, 28 y 29 de octubre de 1910.
- “El Sur”, 03, 04, 05, 06, 10, 11 y 16 de noviembre de 1910.
- Revista “Chantecler”, 12 y 19 de noviembre de 1910.
- Radio “Proyección FM”, 02 de septiembre de 2007.
- Revista “Zig-Zag”, año 1910.
- Archivo de Bautismo de la Parroquia San Pedro y Colcura año 1880
- Archivo Judicial año 1910.
- “Crónicas y Semblanzas de Concepción”, René Louvel Bert, 1994
- “LAnimita”, Oreste Plath, enero 1982.
- Pedro de Valdivia Cartas de relación de la conquista de Chile, Editorial Universitaria, 1970.
- “Historia del traslado de la ciudad de Concepción”, Leonardo Mazzei de Grazia y Arnoldo Pacheco Silva, Editorial de la Universidad de Concepción, 1985.
- “Libro de Oro de Concepción”, Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapata Silva, Litografía de Concepción S.A., 1950.

- “Análisis del desarrollo de la región del Bío-Bío”, Günther Wagemann W., Colegio de ingenieros de Chile, 1983.
- “Historia de Concepción 1550-1970”, Fernando Campos Harriet, Editorial Universitaria, 1982.
- “El gran Concepción: Desarrollo histórico y estructura urbana”, primera parte: Información Geopolíticas, Universidad de Chile, 1983.
- “Municipios de Concepción”, Francisco Zapata Silva y Jaime Echeverría, Litografía de Concepción S.A., 1946.



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Fondo Nacional de
Desarrollo Cultural
y las Artes
FONDART REGIONAL

Gobierno de Chile

Obra realizada con el aporte del Fondart Regional

Concepción, Chile

2011

